TETÃ VIRU MOHENDAPY
MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Balance Anual de Gestión Pública

2016

San Lorenzo, 09 febrero del 2017

NOTA INFONA Nº 064 /2017

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en mi carácter de Encargado de Despacho de la Presidencia del Instituto Forestal Nacional – INFONA, y en la ocasión de saludarlo, hacer referencia a la elaboración y presentación a la Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, del **Balance Anual de Gestión Pública (BAGP),** acompañado del reporte **PRIEVA012 "Control y Evaluación de Gestión"** cuyos datos corresponden al periodo de enero a diciembre del Ejercicio Fiscal 2016.

Al respecto, se remite en forma impresa y en medio magnética (CD), los siguientes documentos que se detallan a continuación:

- ✓ Balance Anual de Gestión Pública (BAGP) – 2016
- ✓ Informe Prieva 012 – 2016

Igualmente, comunico que el INFONA no realizo Transferencia alguna a otras Entidades dentro de los Rubros de Gastos 842 y 874, respectivamente, durante el ejercicio fiscal 2016.

Se adjunta copia de la Resolución INFONA N° 0064/17 que designa al señor Pedro Rafael García Ammiri, como Encargado de Despacho de la Presidencia del Instituto Forestal Nacional (INFONA).

Sin más que agregar, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL • PRESIDENCIA

ING. AGR. PEDRO RAFAEL GARCÍA AMMIRI
Encargado de Despacho

A SU EXCELENCIA
DON SANTIAGO PEÑA PALACIOS, MINISTRO
MINISTERIO DE HACIENDA
E. S. D.

00000001

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

Presupuesto por Resultados

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ing. José Blanco
Director Financiero
INFONA

Ing. Damiana Mann

00000002

BALANCE ANUAL DE GESTIÓN PÚBLICA

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Año 2016

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ing. Damiana Mann

ÍNDICE

00000003

Contenido

PRESENTACIÓN 6

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL 8

I.1 Rol Estratégico del INFONA 8

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad 8

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad 10

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 11

II.1 Logros alcanzados por la Entidad 11

II.2 Recursos Humanos 15

II.3 Indicadores de la Entidad 16

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015. 17

III DESAFÍOS FUTUROS 17

ANEXO I 18

- Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria 18

Tipo 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN 18

Programa 01 ADMINISTRACIÓN GENERAL 18

i. Gestión de Auditoria 20

ii. Gestión Jurídica 21

iii. Planificación institucional 23

iv. Relaciones Internacionales 24

v. Sistema Nacional de Información Forestal 26

Tipo 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN 31

Programa 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN 31

i. Capacitación a productores/as y otros actores del sector forestal 31

ii. Formación de Técnico Superior Forestal 34

iii. Asistencia técnica a Productores/as 35

Ing Damiana Hann

iv. Promoción y Fomento de Programas de Plantaciones Forestales. 36

Tipo 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN 39

Programa 2 VALORIZACIÓN DEL CAPITAL AMBIENTAL 39

i. Aprobación de Planes de Manejo y/o Uso de la Tierra 39

ii. Registro Público Forestal. 42

iii. Catastro y Monitoreo Forestal 43

iv. Fiscalizaciones de planes aprobados 43

v. Comercio e Industria Forestal 44

Ing. Damiana Mann

SIGLAS

BAGP:	Balance Anual de la Gestión Pública.
BHRO:	Bosque Húmedo de la Región Oriental.
BP:	Bosque de Palmar.
BSCH:	Bosque Seco Chaqueño.
BSHC:	Bosque Sub Húmedo del Cerrado.
BSHIRP:	Bosque Sub Húmedo Inundable del Río Paraguay.
BAAPA:	Bosque Atlántico de Alto Paraná.
CARGILL:	Empresa Multinacional Privada.
CEFOTESFOR – AP:	Centro de Formación Técnico Superior Forestal – Alto Paraná.
CEFOTESFOR – IT:	Centro de Formación Técnico Superior Forestal – Itapúa.
CMNUCC:	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.
CO_2:	Dióxido de Carbono.
CONAF:	Corporación Nacional Forestal.
COPRONAR:	Cooperativa de Producción Agropecuaria Naranjal Ltda.
CYCA:	Contadores y Consultores Asociados.
CCI:	Comité de Control Interno.
DGAF:	Dirección General de Administración y Finanzas.
DISERGEMIL :	Dirección del Servicio Geográfico Militar.
DSNIF:	Dirección del Sistema Nacional del Inventario Forestal.
DGB:	Dirección General de Bosques
DGOR:	Dirección General de Oficinas Regionales
DGEEF:	Dirección General de Educación y Extensión Forestal.
DNS S.A:	Empresa Consultora
EE.UU:	Estados Unidos.
ETIFN:	Equipo Técnico del Inventario Forestal Nacional.
ETN:	Equipo Técnico Nacional.
FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAPI:	Federación de los Pueblos Indígenas.
FCA/UNA:	Facultad de Ciencias Agrarias/Universidad Nacional de Asunción.
FCP/UNCA:	Facultad de Ciencias de la Producción/Universidad Nacional de Caaguazú.
FML:	Formulario de Marco Lógico.
FOB:	Free OnBoard, «Libre a bordo, puerto de carga convenido»
FRA:	Reporte Forestal Mundial.
FRA:	Reporte Forestal Mundial.
GEI:	Gases de Efecto Invernadero.
IFN:	Inventario Forestal Nacional.
INFONA:	Instituto Forestal Nacional.
INGEI:	Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero.
INPASA:	Industria Paraguaya de Alcoholes S.A.
IPCC:	Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático.
IPTA:	Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria.
JIRCAS:	Centro de Investigación Internacional de las Ciencias Agropecuarias del Japón.
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería.
MEC:	Ministerio de Educación y Cultura.
MECIP:	Modelo Estándar de Control Interno del Paraguay.
MH:	Ministerio de Hacienda.
MML:	Matriz Marco Lógico.
ONG:	Organización no Gubernamental.
PF:	Plantación Forestal.
PF:	Plantaciones Forestales.
PNC- ONUREDD:	Programa Nacional Conjunto-Naciones Unidas para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) del bosque.
PND:	Plan Nacional de Desarrollo.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

PNUMA:	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
POA:	Plan Operativo Anual.
RNLS:	Registro Nacional de Laboratorio de Semillas.
SEAM:	Secretaría del Medio Ambiente.
SENATICs:	Secretaría Nacional de Tecnologías de la Información y Comunicación.
SENAVE:	Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas.
SFN:	Servicio Forestal Nacional.
SICCA:	Sistema Integrado de Control de la Carrera Administrativa.
SICO:	Sistema de Contabilidad.
SIG:	Sistema de Información Geográfico.
SIGTAP:	Sistema Integrado de Gestión de Trámites de la Administración Pública.
SIS:	Sistema de Información Satelital.
SIIS:	Sistema Integrado de Información Social.
SSMT:	Sistema Satelital de Monitoreo Terrestre.
STP:	Secretaría Técnica de Planificación.
STATEGOS:	Empresa Consultora.
TDR:	Términos de Referencia.
TICs:	Tecnología de Información y Comunicación.
USCUSS:	Cambio de Uso del Suelo y Silvicultura.
VUE:	Ventanilla Única de Exportación.
VUI:	Ventanilla Única del Importador.
VES:	Viceministerio de Educación Superior.

PRESENTACIÓN

El Instituto Forestal Nacional (INFONA) fue creado por Ley N° 3.464 de fecha 06 de mayo de 2008, órgano de aplicación de la Ley N° 422/73 "Forestal", de la Ley N° 536/95 "De Fomento a la Forestación y Reforestación" y las demás normas legales relacionadas al sector forestal.

Este informe presenta los resultados obtenidos de enero a diciembre del 2016, que contribuyen al EJE ESTRATÉGICO CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO, y a las líneas transversales GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y EFICIENTE, Y SOSTENIBLE AMBIENTALMENTE del Plan Nacional de Desarrollo 2030. Los servicios Institucionales son ofrecidos a los/as usuarios/as del INFONA desde las siguientes Direcciones Generales misionales.

i. **DIRECCIÓN GENERAL DE BOSQUES,** cuyo objetivo es poner en marcha actividades pertinentes al manejo de bosques nativos y el catastro forestal del territorio nacional.

ii. **DIRECCIÓN GENERAL DE PLANTACIONES FORESTALES**, cuyo objetivo es fomentar, incentivar, establecer normativas y aplicaciones de tecnología de mejoramiento genético para el desarrollo de las Plantaciones Forestales con fines productivos y protectores conforme a las legislaciones vigentes.

iii. **DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y EXTENSIÓN FORESTAL**, cuyo objetivo es impulsar la formación de profesionales forestales de mando medio y superior, así también la capacitación, actualización y entrenamiento de los/as productores/as rurales y otros actores relacionados al sector forestal.

iv. **DIRECCIÓN GENERAL DE OFICINAS REGIONALES**, cuyo objetivo es realizar la descentralización operativa de las actividades del INFONA a través de las Oficinas Regionales del país.

PRODUCTOS Y SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN

- ✓ Autorización para la ejecución de Planes aprobados como: Plan de Manejo Forestal, Plan Operativo Anual, Plan de Trabajo de Pequeña Finca Forestal y Plan de Uso de la Tierra.
- ✓ Administración y actualización del registro público forestal.

- ✓ Promoción de plantaciones forestales a través de jornadas técnicas con potenciales inversionistas.
- ✓ Autorización para la ejecución de proyectos de instalación de plantaciones forestales en el marco de las Leyes N° 422/73, 536/95 y otros.
- ✓ Curso para la formación de Técnico/a Superior Forestal.
- ✓ Brindar servicios de carpintería, aserradero y afilado.
- ✓ Asesoramiento técnico a través de jornadas de capacitación en temas relacionados al sector forestal.
- ✓ Donación y venta de semillas forestales y plantas forestales.
- ✓ Asistencia técnica e instalación de viveros forestales.
- ✓ Servicios de pasantías estudiantes de nivel medio, terciario y universitario.
- ✓ Control y fiscalización de las actividades forestales de aprovechamiento, transporte, industria, comercio y otros.
- ✓ Autorización para la importación o exportación de productos y sub productos forestales.
- ✓ Brindar informaciones relacionadas al sector forestal.
- ✓ Elaboración de Planes de Trabajo Forestal en pequeñas fincas.

El presente Informe de Gestión muestra los logros y avances obtenidos en el año 2016 en el marco de las normativas institucionales, los cuales contemplan la gestión forestal sostenible mediante los planes, programas, proyectos y servicios que contribuyan al desarrollo nacional. También, se incluye los inconvenientes presentados durante el periodo para la concreción de las metas.

I CONTEXTO ESTRATÉGICO DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

I.1 Rol Estratégico del INFONA

El INFONA, es el referente de la política gubernamental en cuanto al manejo sostenible de los recursos forestales, y tiene por objetivo general la administración, promoción y desarrollo sostenible de los recursos forestales del país, en cuanto a su defensa, mejoramiento, ampliación y racional utilización, con lo cual cuenta con instrumentos de gestión que permite su vinculación con el PND PARAGUAY 2030.

En los Programas de Acción se orientan las actividades institucionales al EJE ESTRATÉGICO CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO en las estrategias 2.2 ***Competitividad e Innovación*** a través del formato de la producción y 2.4 ***Valorización del Capital Ambiental*** a fin de promover el manejo sostenible de los ecosistemas forestales e impulsar las actividades de reforestación, también de, planificar y gestionar el manejo de los recursos hídricos y forestales, entre otros aspectos; y a las líneas transversales GESTIÓN PÚBLICA TRANSPARENTE Y EFICIENTE, Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL.

La institución tiene como intervenciones estratégicas: i) el manejo de los recursos forestales nativos, ii) la promoción y el fomento para el desarrollo de las plantaciones forestales con fines productivos y protectores conforme a las legislaciones vigentes, iii) la formación de técnico superior forestal, iv) la capacitación, actualización y entrenamiento de los/as productores/as rurales y otros actores relacionados al sector forestal, v) la asistencia técnica a productores/as e indígenas a través de las oficinas regionales, en temas relacionados a manejo de los recursos forestales y plantaciones forestales con fines productivos y protectores, y vi) el control y fiscalización conforme a las normativas legales vigentes.

I.2 Análisis del Contexto del Sector donde interviene la Entidad

Según los datos actuales con que cuenta la Institución, y considerando el sector productivo del país el cual está asociado a la conservación de los recursos forestales, por lo que la Institución tiene como desafíos orientar las acciones de forma sostenible en los siguientes aspectos:

- Aumento de la frontera agropecuaria en detrimento de la cobertura boscosa.

- Alta demanda de los productos y sub productos forestales en el mercado nacional e internacional.
- Aprovechamiento irracional de los recursos forestales.
- Escasez de materia prima, para ser utilizada como madera sólida destinada a la foresto industria y como fuente de energía, considerando que la biomasa tiene una mayor participación dentro de nuestra matriz energética, con un 45 % del total de las fuentes que la componen.
- Escasa implementación de instrumentos financieros existentes para la instalación de plantaciones forestales.
- Insuficiente disponibilidad de capacidades técnicas

I.3 Identificación de la Población Beneficiaria de la Entidad

Población										
Principales Programas/ Subprogramas	**Denominación**	**Población Potencial**			**Población Objetivo**			**Beneficiario Efectivo**		
		Femenino	**Masculino**	**Total**	**Femenino**	**Masculino**	**Total**	**Femenino**	**Masculino**	**Total**
Competitividad e Innovación.	Capacitación a productores/as y actores del sector forestal.	-	-	-	-	-	3.400	1.563	1.635	3.198
	Formación de Técnicos/as Superior Forestal	-	-	-	-	-	70	21	77	98
	Asistencia Técnica a Productores/as en el sector forestal						3.300	1044	2356	3.400
	Promoción y fomento de programas de plantaciones forestales	-	-	-	-	-	-	414	787	1.201

Fuente: INFONA, 2016.

II RESULTADOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

II.1 Logros alcanzados por la Entidad

El Plan Financiero a Diciembre de 2016 asignado a este programa asciende a Gs 34.477.432.388 (Guaraníes treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos ochenta y ocho), la ejecución al cierre del Sistema de Contabilidad (SICO) es del 86% equivalente a Gs 29.618.947.682 (Guaraníes veintinueve mil seiscientos diez y ocho millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y dos).

Se ha capacitado a funcionarios en diversos temas, y a través del Programa de concurso público de oposición han ingresado 5 funcionarios/as. También se ha homologado el Reglamento del Retiro Voluntario habiendo sido beneficiados por la misma, 4 (cuatro) funcionarios. Ver **Figura 5**

Se ha logrado la incorporación de la aplicación del Autoservicio de consultas con respecto a asistencias y liquidaciones

En la coordinación MECIP se ha conformado el Equipo MECIP, Comité de Control Interno (CCI), aprobación del normograma y establecimiento de la barra MECIP en la página web institucional (www.infona.gov.py). Cabe destacar que se ha logrado levantar la puntuación del avance de 1,65 a 3,31.

En el marco de la política institucional, se ha trabajado un documento de Propuesta de la Política Forestal Nacional actualizada. Así mismo, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Asesor del INFONA el 26 de octubre de 2016 (Decreto del Poder Ejecutivo Nro. 5.960, del 19 de septiembre del 2016).

Igualmente se trabajó en un proceso de reestructuración de 3(tres) Direcciones Generales y una dirección de staff.

Se cuenta con un documento de revisión y actualización del marco legal ambiental forestal, conteniendo Diagnóstico de la Ley Forestal N° 422/73, conteniendo los análisis técnicos, jurídicos, económicos y financieros del art. 42 de la mencionada Ley.

El equipo técnico de la institución ha trabajado y presentado a la máxima autoridad institucional, así como al Consejo Asesor Forestal la propuesta de definición de Zonas Forestales.

También cabe mencionar el cierre del Programa Nacional Conjunto ONU REDD+ Paraguay -Trabajo en conjunto con SEAM y FAPI, con el apoyo del PNUD, PNUMA y FAO.

En el marco del fortalecimiento institucional, se ha concluido el Desarrollo del Inventario Forestal Nacional, para lo cual se han levantado un total de 87 parcelas y se remidieron 12 parcelas; la estructuración de un Sistema Satelital de Monitoreo Forestal, Mapas de Cobertura Forestal por Departamento, Distrito, Ecorregiones y Áreas Protegidas Periodo 2000-2015. Se cuentan con 33 nuevos mapas, Resultados preliminares del Mapa de Cambio del periodo 2015 – 2016.

Por otra parte, en los Centros de Formación de Técnico Superior Forestal ubicados en Alto Paraná e Itapúa, han culminado el año lectivo de la Carrera Técnico Superior Forestal 98 alumnos/as, de los cuales 56 alumnos/as han egresado. También se ha aprobado por Resolución VES N° 212 y 213/2016 – correspondientes a los Cohortes 2016-2018-2017-2019.

Se ha dotado a las diferentes dependencias de la institución equipos de Computación provenientes tanto de compras y/o donaciones, Muebles y Enseres, Equipos de Comunicación (Compra): 4 Drones, Máquinas y Equipos Industriales 3 Motobombas, 1 tablero de comando trifásico, Equipos de Transporte (DONACION), Reestructuración de la Red Interna del INFONA, montaje de un DATACENTER, La implementación y organización de un nuevo sistema de limpieza general del INFONA,

Se ha contado con la donación de un inmueble en el Departamento de Canindeyú – Ciudad Saltos del Guaira, ocupado actualmente por la Oficina Regional de Canindeyú.

Se ha procedido a la subasta pública y posterior venta de 34 (treinta y cuatro) vehículos

Acompañamiento y verificación constante del Sistema de Gestión de Guías, Sistemas de Recursos Humanos, Sistema Nacional de Monitoreo Forestal.

Se han adquirido 2 (dos) secaderos de maderas para los distintos centros forestales, así como la adquisición de central telefónica y aparatos de teléfonos a ser destinados a distintas dependencias del INFONA.

Fueron incorporadas al manejo forestal sostenible mediante planes de trabajo forestal elaborados por funcionarios técnicos de las Oficinas Regionales de la institución 345,9929 ha de bosques naturales localizados en pequeñas propiedades rurales.

También se han incorporados al régimen de manejo forestal sostenible 15.497 ha de bosques naturales.

En el ejercicio 2016, se cuenta con 2.481 registros públicos forestales actualizados, el mismo incluye nuevos registros y actualizaciones, conforme a la Ley N° 422/73 en su Art. 27°, se establece que *"toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, deberá inscribirse en los registros de la institución que a tal efecto están habilitados"*.

En la base de datos del Catastro Forestal[1], de Enero a Diciembre del año 2016, se cuentan con 210 inmuebles catastrados de acuerdo a las siguientes categorías: Planes de Usos de la Tierra (111 inmuebles), Planes de Manejo Forestal (38 inmuebles), Planes Operativo Anual (39 inmuebles) y Planes de Trabajo Forestal (22 inmuebles).

En el área de plantaciones forestales, se ha monitoreado 8.666,2 ha de nuevas plantaciones forestales instaladas bajo diferentes regímenes en los Departamentos de Guairá, Caaguazú, Caazapá, Canindeyú, Itapúa, Ñeembucú y Alto Paraná. Cabe mencionar que las nuevas plantaciones instaladas por el sector privado son monitoreadas a fin de disponer de la estadística de la superficie de plantaciones forestales en el país y actualizar el mapa de cobertura a nivel nacional.

Se han aprobado 5 planes de aprovechamiento de plantaciones forestales, por un total de 876 ha.

En el marco de la extensión forestal en el ejercicio 2016, se ha llevado a cabo 117 jornadas de capacitación en los Departamentos de San Pedro,Cordillera, Guirá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Canindeyú y Presidente Hayes de las cuales han participado 3.198 usuarios/as, siendo 1.635 varones y 1.563 mujeres.

En los viveros de la Oficina Central, Centros y Núcleos Forestales se han producido 444.749 plantas forestales de especies nativas y exóticas. Asimismo, se ha colectado, analizado, procesado y conservado 373.786 gramos de semillas nativas y exóticas, siendo donadas y vendidas 147.634 gramos.

[1] **Es una herramienta imprescindible para la sostenibilidad de la actividad forestal.** Es el inventario de la propiedad rústica nacional en sus diferentes formas de tenencia de la tierra: comunidades, colonias agrícolas y ganaderas, propiedad privada y terrenos nacionales, que garantiza la recuperación del recurso forestal mediante el seguimiento geográfico de las operaciones forestales, independiente de los cambios en la tenencia de la tierra (USAC 2012).

Se ha asistido técnicamente a 3.400 productores/as de las cuales 2.356 son varones y 1044 mujeres. Dichas asistencias técnicas se brindan a través de las Oficinas Regionales de Concepción, San Pedro Norte, San Pedro Sur, Caaguazú, Coronel Oviedo, Caazapá, Itapúa, Misiones, Amambay, Canindeyú, Curuguaty, Ñeembucú, Guairá, Cordillera, Central, Paraguarí, Alto Paraná y Presidente Hayes, en los respectivos Departamentos.

Se ha realizado 87.744 controles y fiscalizaciones, en puestos de control (fijo y móvil), industrias, comercios, fincas menores, emisión de guías de rollos frescos, lampiños, leña y carbón vegetal, planes ya sea de manejo forestal, uso de la tierra, entre otros.

A través de la Ventanilla Única de Exportación (VUE) se ha realizado 2.503 autorizaciones de exportación, tales como maderas aserradas, postes, horcones, esquineros, carbón vegetal y otros; destinados a 51 países del mundo como ser Brasil, Argentina, Bolivia, Indonesia, Canadá entre otros. En tanto, a través de la Ventanilla Única del Importador (VUI) se ha realizado 1.962 autorizaciones de importación de productos y subproductos forestales como tableros de fibra, madera aserrada, marcos de madera para cuadro y otros.

Se ha realizado levantamiento de datos como parte del Censo de Industrias Forestales (2011-2015), en ciertos departamentos del país, así como una propuesta de categorización de las Industrias Forestales. Un directorio de Industrias Forestales actualizado (DICIEMBRE 2016)

También estudios técnicos sobre equivalencia o conversión de subproductos forestales. (2 Estudios técnicos).

Se ha presentado resultados de estudios técnicos sobre rendimiento de la madera en el proceso de laminado, faqueado y aserrado.

II.2 Recursos Humanos

Composición de Recursos Humanos			
Descripción	Femenino	Masculino	Total
Total Recursos Humanos Activos (a+b)	125	338	463
Recursos Humanos Activos Nombrados (a)	94	258	352
Recursos Humanos Contratados (b)	31	80	111
Recursos Humanos Profesionales (Nombrados y Contratados que posean Título Universitario)	66	101	167
Personal en Cargos Gerenciales (a partir de Jefe de Departamento)	32	51	83

Fuente: Dirección de Gestión de Talento Humano, INFONA - 2016.

II.3 Indicadores de la Entidad

➢ Obras y equipamientos de infraestructura

Maquinarias, Equipos y Herramientas						
O.G	Descripción	Año de adjudicación	Monto total en Guaraníes [1]	Monto pagado Guaraníes [2]	Saldo a pagar al 31/12/2016	Detalle s/ la adquisición del equipamiento
530	ADQUISICIÓN DE CENTRAL TELEFÓNICA	2016	89.542.910	85.631.345	3.911.565	Comprende la adquisición de la central telefónica con sus accesorios y aparatos telefónicos para 44 internos.-
530	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MAYORES DE CARPINTERIA	2016	638.000.000	638.000.000	0	Comprende la adquisición de 2 secaderos industrial de madera para cada centro forestal (Alto Paraná y Pirapó).-
530	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO	2016	50.139.000	50.139.000	0	Comprende la adquisición de equipos de laboratorio conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el pbc (estufas, lupas, balanzas y otros).-
530	ADQUISICIÓN DE GUINCHE Y CARRETA FORESTAL	2016	645.000.000	645.000.000	0	Comprende la Adquisición e instalación de un guinche al tracto camión del Infona y la provisión de una carreta forestal para el mismo.-
540	ADQUISICIÓN DE RELOJ MARCADOR	2016	105.000.000		105.000.000	Comprende la adquisición de 27 relojes marcadores a ser destinados a las distintas dependencias y/o oficinas regionales de la institución.-
540	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2016	144.036.900	144.036.900	0	Comprende la adquisición de 21 equipos de computación a ser destinados a distintas dependencias de la institución.-
TOTAL			**1.671.718.810**	**1.562.807.245**	**108.911.565**	

II.4 Seguimiento del Desafío declarado en el BAGP 2015.

Desafíos Declarados BAGP 2015			Logros al Cierre 2016	
Producto Estratégicos a ser entregado	Unidad de Medida	Meta planificada	Absoluto	Relativo %
Información del Catastro Forestal Nacional	Inmuebles	623	210	33,70
Información del Inventario Forestal Nacional	Parcelas para 6 estratos	376	87	23,13
Asistencia Técnica a Productores/as y Capacitación.	Productores	10.000	6.598	66

III DESAFÍOS FUTUROS

Desafíos Futuros		
Producto Estratégicos a ser entregado	Meta planificada	Unidad de Medida
Programa de Extensión Forestal	3.000	Productores
Programa de asistencia técnica	3.300	Productores
Manual de funciones actualizados	1	Documento aprobado
Manual de procedimientos por áreas temáticas	2	Documento aprobado
Plan Estratégico Institucional	1	Documento aprobado
Programa de plantaciones forestales	1	Documento aprobado
Especificación técnica para presentación de planes de manejo de bosques nativos y otras tierras forestales.	2	Documento aprobado
Talentos humanos Calificados	200	Funcionarios

ANEXO I

- **Principales Actividades y Resultados Obtenidos por Estructura Presupuestaria**

Tipo **1** PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN

Programa **01** **ADMINISTRACIÓN GENERAL**

Objetivo ***Administrar eficientemente los Recursos humanos, financieros y bienes institucionales.***

El Plan Financiero a Diciembre de 2016 asignado a este programa asciende a Gs 34.477.432.388 (Guaraníes treinta y cuatro mil cuatrocientos setenta y siete millones cuatrocientos treinta y dos mil trescientos ochenta y ocho) y la ejecución al cierre del Sistema de Contabilidad (SICO) es del 86% equivalente a Gs 29.618.947.682 (Guaraníes veintinueve mil seiscientos diez y ocho millones novecientos cuarenta y siete mil seiscientos ochenta y dos). En el siguiente cuadro se puede visualizar los porcentajes de ejecución por grupo de gastos:

Cuadro 1. Ejecución del Plan Financiero por rubro en el SICO.

Grupo	Denominación	Plan Financiero 2016	Ejecución	%
100	Servicios Personales	27.032.830.264	24.876.532.465	92,02
200	Servicios no Personales	3.321.740.809	2.441.926.500	73,51
300	Bienes de consumo e insumos	2.175.901.852	1.636.167.535	75,19
400	Bienes de cambio	-	-	-
500	Inversión física	6.734.862.525	2.677.064.810	39,75
800	Transferencias	2.212.772.507	2.203.172.417	99,57
900	Otros gastos	61.742.258	43.818.059	70,9
Total		**41.539.850.215**	**33.878.681.786**	**81,5**

Fuente: Dirección de Finanzas.

Asimismo, el importe total de los ingresos generados por la institución (FF 30) en año 2016, asciende a la suma de Gs 16.509.491.458 (Diez y seis mil quinientos nueve millones cuatrocientos noventa y un mil cuatrocientos cincuenta y ocho), de los cuales Gs. 1.142.705.059 (Guaraníes mil ciento cuarenta y dos millones setecientos cinco mil cincuenta y nueve) corresponde a los ingresos generados en concepto de VUE y VUI, Gs. 9.760.739.183 (Guaraníes nueve mil setecientos sesenta millones setecientos treinta

y nueve mil ciento ochenta y tres) correspondiente al canon fiscal, Gs. 5.913.761.957 (Guaraníes cinco mil novecientos trece millones setecientos sesenta y un mil quinientos cincuenta y siete), correspondiente a Venta de Servicios Forestales, Gs. 617.063.114 (Guaraníes seiscientos diez y siete millones sesenta y tres mil ciento catorce) en concepto de multas, Gs. 41.092.800 (Guaraníes cuarenta y un millones noventa y dos ochocientos) correspondiente a Ventas de Libros, Formularios y Documentos, Gs. 109.499.800 (Guaraníes ciento nueve millones cuatrocientos noventa y nueve mil ochocientos) en concepto de Venta Bienes Agrícolas y Gs. 67.335.004 (Guaraníes sesenta y siete millones trescientos treinta y cinco mil cuatro) en concepto de Bienes Forestales.

El importe total ingresado por la (FF 10) Recursos del Tesoro asciende a la suma de G. 17.247.716.199 (Guaraníes diez y siete mil doscientos cuarenta y siete millones setecientos diez y seis mil ciento noventa y nueve) Dicho monto corresponde a las transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda.

Así también, dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 3788/10 en su Art. 42,… inc. f) *"la asignación de un 10% (diez por ciento) de lo recaudado por el Servicio Forestal Nacional (SFN) u otra institución que lo reemplace"*, a fin de generar y adoptar nuevas tecnologías en el sector forestal; ejecutar políticas y programas de investigación, y la difusión de tecnología de su competencia, se ha transferido al *Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)* en el ejercicio fiscal 2016 Gs. 1.256.664.433 (Guaraníes mil doscientos cincuenta y seis millones seiscientos sesenta y cuatro mil cuatrocientos treinta y tres), de los cuales la suma de Gs 679.178.164 (Guaraníes seiscientos setenta y nueve millones ciento setenta y ocho mil ciento sesenta cuatro) corresponde a deuda pendiente de pago del ejercicio fiscal 2015 y la diferencia corresponde a los meses de Enero a Junio/2016 (pagado en forma parcial), quedando pendiente la transferencia a favor del (IPTA) la suma de Gs 1.073.462.876 (Guaraníes mil setenta y tres millones cuatrocientos sesenta y dos mil ochocientos setenta y seis), correspondiente a los meses de Junio (parcial), a Diciembre/2016, que será regularizado una vez que se cuente con la disponibilidad presupuestaria en el ejercicio fiscal 2017.

Desde el Departamento de Patrimonio se ha actualizado y valorizado el 74% del Inventario de la Institución, 72 Movimientos Internos de Bienes Patrimoniales de la Institución.

Se ha realizado una subasta pública en fecha 03/12/2016 la primera Subasta Pública del INFONA, el cual fue autorizado por Decreto Presidencial N° 6154/2016 , y en el cual fueron vendidos en su totalidad los 34 (treinta y cuatro) vehículos , con una recaudación de 168.900.000 Gs. (Guaraníes ciento sesenta y ocho millones novecientos mil).

También la remisión del Informe Anual año 2015 a la Dirección General de Contabilidad Pública / Departamento de Bienes del Estado (Inventario de Bienes de Uso FC 03 Analítico, Revalúo y Depreciación de Bienes de Uso FC 7.1 por cuenta, Revalúo y Depreciación de Activos Intangibles FC 7.2 por cuenta, Consolidación de Bienes de Uso FC 5 (por cuenta) – Realizado en el mes de Enero y Febrero 2016.-

i. Gestión de Auditoria

La Dirección de Auditoria Interna, en cumplimiento a sus funciones legales, elaboró el Plan Anual de Trabajo de acuerdo al Objetivo Estratégico "Fortalecer el Control Gubernamental" de manera a acompañar la gestión institucional para lograr una eficiente administración de los Recursos Públicos asignados a la Forestación y Reforestación del País.

En cumplimiento al Decreto N° 3101/2015, *"Por la cual se aprueba el Plan de Auditoría Consolidado y cronograma de actividades consolidados de la Auditoria General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y entidades del Poder Ejecutivo para el ejercicio fiscal 2016" y* a la Resolución INFONA N° 1.107/2015 *"Por el cual se aprueba el Plan Anual de Trabajo para el Ejercicio Fiscal 2016 del Instituto Forestal Nacional*".

En el Plan Anual de Trabajo – 2016 se tenía previsto llegar a 27 productos o informes de Auditorías, distribuidos en 8 productos para el Primer Semestre y 17 para el Segundo Semestre.

A Diciembre del 2016 se tiene como resultado 14 productos que representa el 56% de lo planificado. En la Tabla 1 se detallan las Auditorías Planificadas de acuerdo a las áreas auditadas con las cantidades de productos planificados y ejecutados con el porcentaje de ejecución.

Auditorías Planificadas según el Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna.

N° S/ PTA	AUDITORÍAS PLANIFICADAS		CUMPLIMIENTO DE LAS AUDITORÍAS PLANIFICADAS	
	ÁREA A AUDITAR	**CANT. DE PRODUCTO PLANIFICADO**	**CANT. DE PRODUCTO EJECUTADO**	**% DE CUMPLIMIENTO**
1	Nivel 300 Bienes de Consumo e Insumo.	1	1	100%
2	Nivel 200 - Servicios no Personales.	1	1	100%
3	Ejecución de ingreso.	2	1	50%
4	Nivel 500 - Inversión Física.	1	0	0%
5	Activo – Pasivo.	2	2	100%
6	Política de Racionalización del Gasto.	1	0	0%
7	Dirección de Extensión.	1	0	0%
8	Dirección de Educación.	1	0	0%
9	RRHH.	2	1	50%
10	Patrimonio.	1	0	0%
11	UOC.	1	1	100%
12	Oficinas Regionales.	6	3	50%
10	MECIP.	2	2	100%
11	Auditorias de Seguimiento.	3	2	67%
TOTAL DE PRODUCTOS		**25**	**14**	**56%**

ii. Gestión Jurídica

En el ámbito jurídico, se ha analizado con relación a los temas consultados 405 expedientes que se traducen en dictámenes emitidos en el ejercicio fiscal 2016, conforme a la legislación vigente y se ha tomado las determinaciones correspondiente enmarcada en la Ley, cabe mencionar que los temas analizados impactan directamente en el desarrollo social y económico, considerando que las consultas versan sobre la viabilidad de realizar habilitación o cambios en el área boscosa o la posibilidad de aprovechar los bosque de manera sostenible y dentro de los lineamientos legales a través de los planes de uso o planes de manejo forestal.

Se ha analizado y expedido en forma favorable 44 borradores para la firma de convenios interinstitucionales con entes gobernantes y organismos del sector privado, de manera a

crear lazos de cooperación. Igualmente se ha emitido 07 dictámenes referentes al área de Contrataciones Públicas, en el marco de las licitaciones nacionales, concurso de oferta y contrataciones directas, llevados a cabo por la institución.

Asimismo, se ha analizado 10 borradores de resoluciones propuestas por otras dependencias y los generados en la Dirección, además se elaboró el borrador de resolución por el cual se reglamenta el Art.2° del Decreto N° 1743/2014 " Por el cual se establece el régimen de infracciones y sanciones forestales y el reglamento de trámites administrativos por infracciones y sanciones forestales y el reglamento de trámites administrativos por infracciones a la legislación forestal y se derogan varios artículos del Decreto N° 3929/2010".

También se analizó el proyecto de Ley que "*Crea el Ministerio de energía, Minas e Hidrocarburos*" y el proyecto de Decreto que *"Crea el Sistema Nacional de Monitoreo Forestal"*

Ante el pedido efectuado por los recurrentes se dio curso favorable a pedidos de pago fraccionado del canon por aprovechamiento de bosques privados así como de multas impuestas por infracción forestal lo cual facilita en gran medida el acatamiento de las disposiciones institucionales e impacta significativamente en los niveles de ingreso mediante la flexibilización de los mecanismos de pago.

Se recomendó el inicio del proceso sumarial en 56 expedientes habiéndose corroborado la procedencia para la designación de Juez Instructor, investigación que tiene por objetivo comprobar y demostrar fehacientemente la comisión de la infracción a la legislación forestal y aplicar las sanciones que corresponden.

Se analizaron 14 recursos de reconsideración interpuestas contra la resolución dictada por la máxima autoridad en el marzo de sumarios administrativos.

Se ha dictado 135 Autos Interlocutorios de instrucción de sumarios administrativos por supuesta infracciones a la legislación forestal vigente, establecidas en la Ley N° 422/73 y los Decretos Reglamentarios N° 3929/08 y N° 1743/14, y demás normas relacionadas al sector forestal. Asimismo, se ha procedido al diligenciamiento de las cédulas de notificaciones mediante los Ujieres notificadores designados para el efecto, notificando 97 instrucciones de sumarios administrativos y 64 finalizaciones de sumarios administrativos.

Denuncia penal contra medio ambiente según ley 716/96, se han procesado 171 causas penales.

iii. Planificación institucional

El Plan Operativo Anual (POA) aprobado por Resolución INFONA N° 457/2016, en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2030.

Para el Plan Operativo Institucional (POI) 2017, se ha elaborado y validado la Matriz Marco Lógico (MML) y fichas de Indicadores de los Programas de Acción con las Direcciones Generales Misionales. Programa de Acción: 001 Competitividad e Innovación 002 Valorización del Capital Ambiental Fundamentación de los programas (F-G02-1). Planificación de productos (F-G02-1). Formulario de Marco Lógico (FML-01). Informe de Indicadores por Estructura Presupuestaria (PRIIND01). Ficha de Indicador (PRIIND03).

Presentación de los Modelos de Producción para el Proyecto PROEZA en la gobernación de Caaguazú,.

Consolidación de avance de metas de las dependencias vinculadas a los tres programas presupuestarios: Administración General, Competitividad e Innovación y Valorización del Capital Ambiental.

Informe de Gestión del primer semestre el cual fue presentado el 25 de julio del 2016 e forma impresa y en CD, remitido en el M.H.

Monitoreo y seguimiento a los programas de 5 dependencias, también fueron consolidadas mensualmente los informes para el SIIS, remitidos a DSNIF para el Gabinete Social de la Presidencia de la República (GSPR).

Se ha firmado 22 Convenios de Cooperación Interinstitucional con empresas privadas, públicas y universidades.

Asimismo a través de las diferentes dependencias de la Institución se viene desarrollando actividades en el marco de convenios con Gobernaciones, Municipalidades, Cooperativas de la Producción, Empresas Privadas, Instituciones Públicas, Entes Educativos del sector público y privado, Asociaciones, ver detalle en la **Figura 1**.

iv. Relaciones Internacionales

PROGRAMAS Y PROYECTOS CON OTRAS INSTITUCIONES

PROGRAMA ONU REDD

Principales resultados

- Se cuenta con un documento preliminar de la Estrategia Nacional REDD+ que incluye información sustantiva generada durante el programa y alineada al Plan Nacional de Desarrollo 2030 del Paraguay

- Se ha consensuado la propuesta de Niveles de Referencia de Emisiones Forestales, la cual ha sido validada y aprobada por las máximas autoridades políticas del PNC ONU REDD+ y el Equipo Técnico Nacional. El nivel de referencia incluye los Datos de Actividad más actualizados mediante la implementación del SSMT y los resultados del IFN, en línea con el IGEI USCUSS año base 2011, definiendo el alcance a nivel nacional. La misma fue remitida a la UNFCCC en los primeros días de enero de 2016.

- Se ha consolidado el IFN que ha generado información de factores de emisión para 6 estratos de bosque, 4 de los cuales cuentan con resultados confiables.

- Elaboración del IGEI-USCUSS año base 2011que forma parte del BUR ya remitido a la CMNUCC. Se ha realizado el diagnóstico de los aspectos legales del SNMF y se ha consensuado la creación de un decreto presidencial para su institucionalización en la SEAM y el INFONA.

- Evento sobre Presentación de Resultados y productos del Programa Nacional Conjunto ONU REDD+ Paraguay"

PROYECTO PAISAJES DE PRODUCCIÓN VERDE (GREEN COMIDITIES)

Principales resultados

- Consultoría para la revisión y actualización del marco legal ambiental

- Fortalecimiento del INFONA mediante la contratación de una consultora que analice y redacte y revise los siguientes:

El Plan Estratégico Institucional PEI;

Plan Nacional Agroforestal;

La Política Forestal Nacional;

- Contratación de 2 técnicos SIG para catastrar todos los Planes de Manejo y Uso elaborados por el INFONA desde la época del Servicio Forestal Nacional

- Adquisición de 10 equipos informáticos para fortalecer el CEFOTESFOR de Alto Paraná

- Fortalecimiento del vivero del centro y el área de rustificación del mismo, así como algunos talleres de capacitación en el Centro.

- Curso en manejo de SIG con SOFWARES libres (QGIS)

PROGRAMA DE PRESERVACIÓN FORESTAL ENTRE EL GOBIERNO DE PARAGUAY Y EL GOBIERNO DE JAPÓN

- Entrenamiento a funcionarios en ArcPAD; ArcGIS Desktop; GIS Server; ERDAS Imagine y eCognition.

- Capacitaciones sobre la de metodología para la toma de datos del Inventario Forestal Nacional

- Representación institucional en diferentes eventos internacionales, tales como la participación en Roma Italia, de la iniciativa promovida por la ACB, a fin de aprobar la

agenda 2030 para el desarrollo sostenible y el Plan estratégico del Acuerdo Internacional sobre Bosques y la reunión de la COP22 realizada en Marruecos.

v. Sistema Nacional de Información Forestal

Coordinación del Inventario Forestal Nacional en el marco del PNC ONU REDD+, se resaltan de manera breve los siguientes componentes:

SSMT	• Documento técnico Sistema Satelital de Monitoreo Terrestre (SSMT) • Metodología de detección de cambios en el uso de la tierra. • Cartografía cambio de cobertura forestal para los periodos 2000/2005, 2005/2011, 2011/2013 y 2013/2015. • Mapa de cambio de cobertura entre categorías generales del IPCC para los periodos 2000/2005, 2005/2011, 2011/2013 y 2013/2015. • Construcción del Nivel de Referencia de emisiones forestales periodo 2000/2015 para el Paraguay, presentado en enero del 2016. • Informe de IGEI USCUSS año base 2011 para el Informe bienal de actualización, reportado en el año 2015.
IFN	• Documento técnico IFN y PORTAL WEB • Metodología y manual de campo para planificación, medición y registro de información del Inventario Forestal Nacional (IFN) del Paraguay. • Metodología y manual de supervisión de campo para acompañamiento y verificación continúa de las actividades de medición y registro del IFN. • Metodología para procesamiento y análisis de datos levantados del IFN. • Manual de familias y géneros para reconocimiento en especies en campo. • Parcelas relevadas al 100% a nivel de campo en los 6 estratos: i) Bosque Húmedo de la Región Oriental, ii) Bosque Subhúmedo del Cerrado, iii) Plantaciones Forestales, iv) Bosque Palmar, v) Bosque Subhúmedo Inundable del Río Paraguay, vi) Bosque Seco Chaqueño. • Parcelas remedidas relevadas al 90% a nivel de campo en los 6 estratos. • Informe de factores de emisión de gases de efecto invernadero específicamente CO2 equivalente de los 6 estratos del IFN. • Informe preliminar del Inventario Forestal Nacional de variables relevadas a nivel de campo en los 6 estratos.
SNMB	• Implementación y desarrollo del Portal web, el cual dispone de información ya generada por el IFN, el SSMT (GeoPortal) y el IGEI. • Desarrollo de una base de datos y sistemas de almacenamiento de información en Open Foris Collect (IFN).

Fuente: Dirección de Sistema Nacional de Información Forestal.

El Departamento de SISTEMA DE INFORMACIÓN Y EVALUACIÓN FORESTAL tiene como actividad principal la Coordinación del Inventario Forestal Nacional (IFN), así también se trabaja en el desarrollo e implementación del Sistema Nacional de Monitoreo de Bosques, ambos en el marco del Programa ONU REDD+. Además, se encarga de supervisar los avances relacionados al sistema informático (Portal SNIF y el GEOPORTAL) cuyas funciones serán la de almacenamiento, procesamiento y reporte de informaciones estadísticas y geoespaciales del sector forestal.

- **Respuestas a solicitudes específicas**

Existen casos que requieren el procesamiento y elaboración de la información de acuerdo a solicitudes específicas, por lo que se menciona que no es un simple acto de traspaso de datos, sino que conlleva tiempo y esfuerzo, dichos casos se detallan a continuación.

MEDIO	SOLICITUD	RESPUESTA
Correo electrónico	Información referente al Estrato Bosque Húmedo BHRO/BAAPA, solicitado por PYBIODIVERSIDAD	En base a los resultados de análisis del Inventario Forestal Nacional, se ha proveído de datos de carbono por depósito, especies encontradas y su importancia en cuanto a los contenidos de carbono en el Estrato Bosque Húmedo de la Región Oriental que abarca zona del BAAPA.
Correo electrónico	Información referente a vegetación del chaco	En base a los resultados de análisis del Inventario Forestal Nacional, se ha proveído de datos de carbono por depósito, especies encontradas y su importancia en cuanto a los contenidos de carbono en el Estrato Bosque Seco Chaqueño del IFN, Bosque Subhúmedo Inundable del Rio Paraguay y Bosque Palmar.
Correo electrónico	Datos disponibles en el IFN sobre el Estrato Plantaciones Forestales	Se ha proveído de los datos de carbono en tn/ha de los distintos depósitos del IFN, distribución por clase diamétrica del carbono y la biomasa, área basal, n° de árboles por ha, volumen comercial y volumen total. Todos los datos con información estadística detallada.
Nota N.G. N° 196	Información referente a la Distribución de la especie Palo Santo	Se ha proveído datos referentes a unidades de muestreo del IFN donde se encontró la especie palo santo y se detalló su ubicación como también se

		proporcionó otros datos extras de interés.
Nota INFONA/DGB/NOTA N° 82/2016	Datos específicos correspondientes a dos parcelas ubicadas en la zona de Rio Verde Departamento de San Pedro	Se facilitaron los datos de área basal, volumen comercial y total, n° de árboles, todos por hectárea por clase diamétrica y por especies encontradas en las parcelas cercanas a la zona solicitada, también se complementó con análisis estadísticos para estas parcelas.
Providencia INFONA DP N° 042/2016	Solicitud de información referente al IFN	Resultados obtenidos en los distintos depósitos de biomasa para los 6 estratos con todos los detalles estadísticos correspondientes.
Correo electrónico	Densidad de madera por especie levantadas en parcelas del IFN	Se ha proveído de información disponible en la base de datos del IFN (recopiladas de fuentes externas durante la realización de análisis de datos).
Providencia 1707 de fecha 28/04/2016	Solicitud de datos de análisis y cálculos realizados en el Bosque Húmedo de la Región Oriental	En base a los resultados de análisis del Inventario Forestal Nacional, se ha proveído de datos de carbono por depósito, especies encontradas y su importancia en cuanto a los contenidos de carbono en el Estrato solicitado
Correo electrónico	Información referente a parcelas de plantaciones forestales instaladas en la empresa CARGILL S.A.C.I.	En base a los resultados de análisis del Inventario Forestal Nacional, se ha proveído de datos de generales de parcelas correspondientes a lo instalado en la propiedad privada de CARGILL S.A.C.I., información que ha sido solicitada por la misma.
Correo electrónico	Datos disponibles en el IFN sobre el especies encontradas y otros datos par estudiante de Maestría en Biología	Se ha proveído de los datos disponibles en la base de datos de toda la información referente a especies forestales, georreferencias y otras informaciones de todos los estratos.
Correo electrónico	Se solicitó información de Relaciones Internacionales resultados totales de los estratos BSCH y BSHIRP.	Se ha proveído datos referentes a los resultados disponibles a la fecha de todos los análisis y cálculos realizados en estos dos estratos principales.
Providencia INFONA/DP N° 238/2016	Se ha solicitado el avance de los convenios que tiene a su cargo el departamento	Se ha informado el avance del convenio con el gabinete social de la presidencia de la república sobre actualización y gestión del SIIS (Sistema Integrado de Información Social).
Correo electrónico	Solicitud de información referente a densidades de maderas del Paraguay solicitada por UNIMATE S.A.	Se elaboró un listado resumen de toda la información con que contamos en nuestra compilación de datos referente a densidades de especies del Paraguay.

Correo electrónico	Densidad de madera por especie levantadas en parcelas del IFN	Se ha proveído de información disponible en la base de datos del IFN (recopiladas de fuentes externas durante la realización de análisis de datos).
Nota empresa privada	Solicitud de datos sobre características de 7 especies forestales comerciales	Se ha elaborado un listado de las 7 especies con sus características detalladas, con la información con que contamos en la dirección.
Solicitud por correo electrónico	Solicitud de Información sobre costos de las parcelas del IFN para el proyecto PROMESA CHACO	Se ha enviado los cálculos estimados de costos realizados para las parcelas del Inventario Forestal Nacional de Paraguay
Solicitud por nota de Guyra Paraguay	Solicitud de información sobre resultados del Inventario forestal Nacional	Se ha respondido la solicitud de datos de la ONG Guyra Paraguay.

Actualización y correcciones de datos del Sistema Integrado de Información Social (SIIS)

En la siguiente tabla se presenta los datos levantados desde enero a noviembre del 2016, con la información de datos insertados y no insertados al sistema. De enero a noviembre la cantidad total de servicios de asistencia técnica, capacitación y formación de técnico superior forestal levantados al sistema es de 6363 beneficiarios, de esto 5698 fueron insertados correctamente, 647 están en etapa de revisión por alguna inconsistencia y 18 son inválidos o presentan algún tipo de error. Estamos a la espera del reporte de los administradores del sistema para corrección de datos levantados.

Tabla de datos de levantados de enero a noviembre del 2016

Resumen de datos al "SIIS" levantados de enero a noviembre 2016				
Unidad	**Insertados**	**En revisión**	**Inválidos o error**	**Total Levantados**
Cantidad	5698	647	18	**6363**
Porcentaje	89,55	10,17	0,28	**100,00**

La siguiente figura ilustra la cantidad de datos que se ha insertado correctamente, esto refleja que existe un mayor control y supervisión durante el proceso de carga.

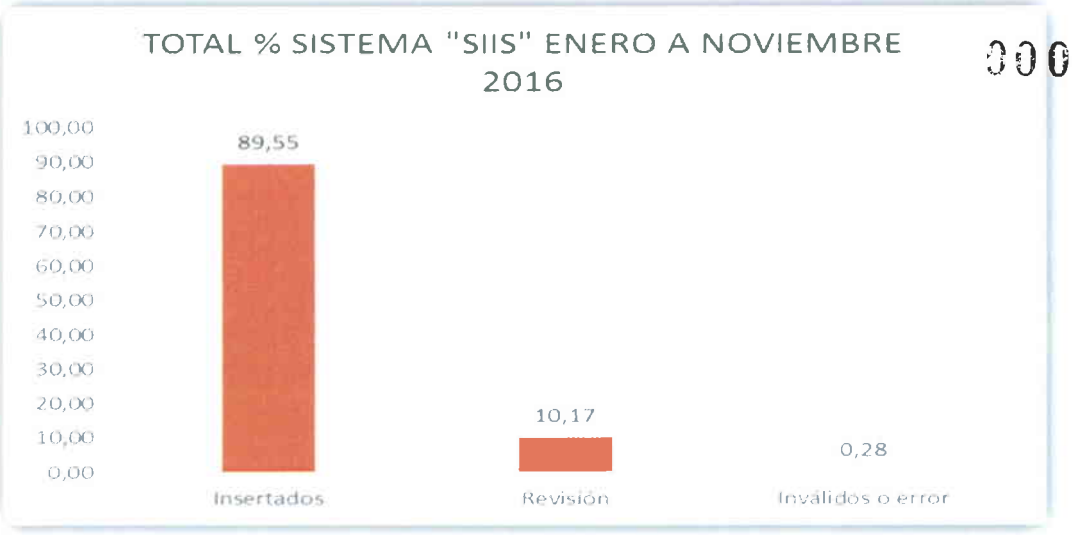

Del total de datos insertos correctamente a la fecha al sistema SIIS, se puede extraer un reporte por departamento y por tipo de los servicios brindados. En la siguiente figura se observa un resumen de la cantidad de asistencia técnica, capacitación y formación de técnico superior forestal insertada correctamente al sistema por departamento.

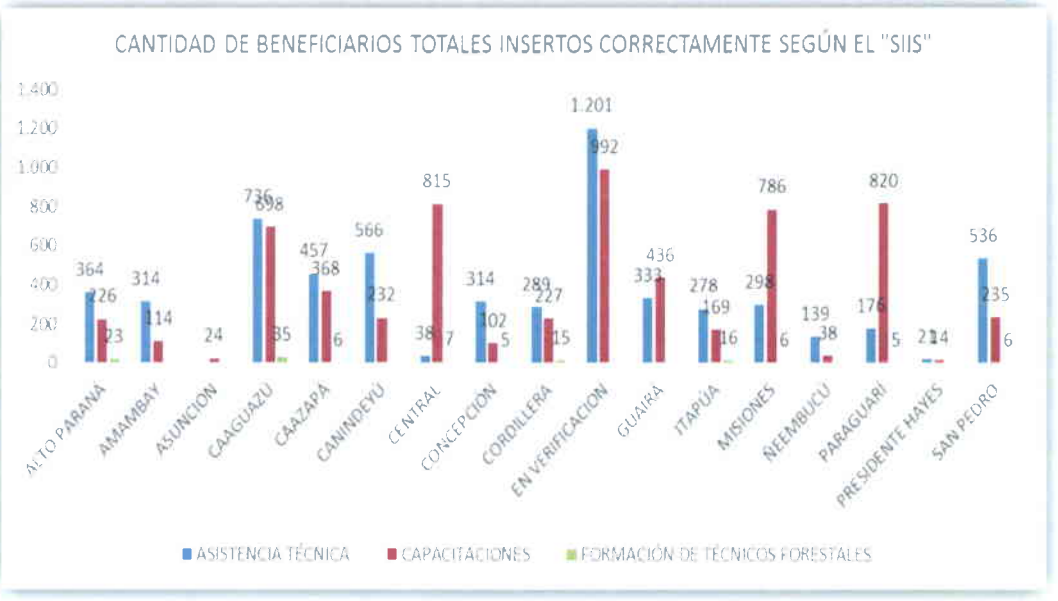

Tipo **2** **PROGRAMAS DE ACCIÓN**

Programa **1** **COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN**

Objetivo ***Aumentar la superficie de las plantaciones forestales en el territorio nacional a través de la educación, capacitación asistencia y promoción.***

El Plan Financiero a Diciembre de 2016 asignado a este programa asciende a Gs 4.048.211.569 (Guaraníes cuatro mil cuarenta y ocho millones doscientos once mil quinientos sesenta y nueve) y la ejecución al cierre del Sistema de Contabilidad (SICO) es del 48% equivalente a Gs 1.958.158.749 (Guaraníes mil novecientos cincuenta y ocho millones ciento cincuenta y ocho mil setecientos cuarenta y nueve).

i. Capacitación a productores/as y otros actores del sector forestal

En el periodo informado, se ha desarrollado 117 jornadas de capacitación en los Departamentos de San Pedro,Cordillera, Guirá, Caaguazú, Caazapá, Itapúa, Misiones, Paraguari, Alto Paraná, Central, Canindeyú y Presidente Hayes de las cuales han participado 3.198 usuarios/as, siendo 1.635 varones y 1.563 mujeres.

Porcentaje ejecutado de acuerdo a las metas establecidas.

	Meses												
Meta	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Total Anual
Planificado	50	245	365	410	385	255	415	320	315	295	255	90	**3.400**
Ejecutado	68	85	163	676	380	238	466	233	241	269	307	72	**3.198**
% Ejecutado	**136**	**34,69**	**44,66**	**164,9**	**98,7**	**93,33**	**112,3**	**72,81**	**76,51**	**91,19**	**120,4**	**80**	**94,0588235**

Resumen de capacitados por eventos y género.

	Meses												Total General
Eventos/Géneros	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Set.	Oct.	Nov.	Dic.	
Eventos	2	4	7	17	16	12	7	9	12	11	16	4	**117**
Masculino	28	44	72	387	156	114	201	141	117	176	162	37	**1.635**
Femenino	40	41	91	289	224	124	265	92	124	93	145	35	**1.563**
Total	**68**	**85**	**163**	**676**	**380**	**238**	**466**	**233**	**241**	**269**	**307**	**72**	**3.198**

Fuente: DGEEF

En el mes de OCTUBRE se ha realizado una (1) Jornadas de Capacitación organizado por la Dirección de Extensión Forestal en conjunto con los Dpto. de Desarrollo Comunitario, Dpto. Vivero Forestal Central y el Dpto. de Tecnología, dirigido a Capacitadores Viveristas de las distintas dependencias de la Institución, arrojando como resultado un total de 25 Capacitadores con sus documentos de identidad, correspondiendo a 02 femenino y 23 sexo masculino, ambos capacitados.

A continuación en el cuadro se detalla la cantidad de semillas producidas, semillas donadas y semillas vendidas.

Cantidad de semillas forestales expresada en gramos (gr).

Resumen de cantidad de semillas					
Especies	**Semillas recolectadas (gramos)**	**Semillas Donadas (gramos)**	**Semillas Vendidas (gramos)**	**Uso interno (gramos)**	**Metas en Producción**
Nativas	240.860	20.001	59.476	105.098	**300.000**
Exóticas	132926	45208	22949	71246	
Total	**373.786**	**65.209**	**82.425**	**176.344**	
Porcentaje	**124,5953333**				

Fuente: Dirección de Extensión Forestal / Dirección de Educación Forestal

En los diferentes viveros de la Institución se ha producido 444.749 plantas forestales, 80.958 nativas y 363791 exóticas.

Cantidad de plantas forestales

PRODUCCIÓN DE PLANTAS													
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TATALES
NATIVAS	4.979	6.654	10.338	5.930	14.805	2.825	2.628	4.216	4.219	12.782	4.866	6.716	80.958
EXÓTICAS	3.476	12.680	37.727	5.340	21.026	15.648	34.909	65.854	32.276	47.225	52.699	34.931	363.791
TOTALES	8.455	19.334	48.065	11.270	35.831	18.473	37.537	70.070	36.495	60.007	57.565	41.647	444.749

Resumen de producción de plantas por dependencias:

Dependencias	**Nativas**	**Exóticas**	**Total**
Núcleo Ftal. Villa Florida	4.670	59.200	63.870
Núcleo Forestal Cesar Barrientos	10.343	9.459	19.802
Núcleo Ftal. San Blas- Ava' i	2.870	7.900	10.770
Vivero Forestal Central	35.074	211.783	246.857
Cefotesfor - AP	7.054	63.727	70.781
Cefotesfor - IT	20.947	11.722	32.669
TOTALES	**80.958**	**363.791**	**444.749**

Fuente: Dirección de Extensión Forestal / Dirección de Educación Forestal.

ii. Formación de Técnico Superior Forestal

En el CEFOTESFOR-AP, han egresado 30 alumnos/as de la Cohorte 2015 -2017, del CEFOTESFOR-IT 26 alumnos/as egresado.

Cantidad de alumnos/as matriculados por cohorte en los Centros de Formación de Técnico Superior Forestal.

Dependencia	Cohorte	Cantidad de alumnos		Total
		Hombre	Mujer	
CEFOTESFOR-AP	2015-2017	21	9	30
	2016-2018	11	3	14
	2014-2016	9	0	9
CEFOTESFOR-IT	2014-2016	6	3	9
	2015-2017	14	3	17
	2016-2018	16	3	19
	Total	77	21	98

Fuente: Dirección de Educación Forestal.

También otras actividades como: análisis de parcelas para plan de aprovechamiento (medición, marcación, etc.); Aprovechamiento de especies forestales (en su mayoría de la especie pinus ellioti) para su posterior procesamiento para la elaboración de muebles para la institución y terceros; Plan de raleo selectivo llevado a cabo, Elaboración de muebles para la institución y terceros.

iii. Asistencia técnica a Productores/as

Plantaciones Forestales Instaladas por Oficinas Regionales.

Departamentos	Plantación Pura	Agro forestaría	Silvicultura	Total Hectáreas
Concepción	74,50	11,50	12	102,00
San Pedro Norte	32,50	12.25	5.25	50,00
San Pedro Sur	4,50	27,50	0,50	32,50
Cordillera	26,83	23,17	16,75	66,75
Guaira	33,58	5,63	-	39,21
Caaguazú	64,75	2,00-	7.5-	74,25
Coronel Oviedo	21,95	14,79	13,81	50,55
Caazapá	73,58	1,25	14,25	89,08
Itapuá	40,42	-	-	40,42
Misiones	-	-	-	-
Paraguarí	4,50	-	6.50	11,00
Alto Paraná	69,00		38,41	107,41
Central	1,50	-	-	1,50
Ñeembucú	-	-	-	-
Amambay	13,50	2,00	12,50	28,00
Capitán Bado	43	1.25	0.50	44.75
Canindeyú	54,10	-	7,00	61,10
Curuguaty	-	4,50	21,00	25,50
Presidente Hayes	0,50	1,70	-	2,20
Boquerón	-	-	-	-
Alto Paraguay	-	-	-	-
Total	**558,71**	**111,54**	**155,97**	**826,22**

Fuente: DGOR.

Departamentos	Plantación Pura	Agroforestería	Silvicultura	Total Hectáreas
Concepción	37,00	4,00	1,00	42,00
San Pedro Norte	39,50	-	-	39,50
San Pedro Sur	1,00	39,00	15,00	55,00
Cordillera	21,33	26,50	11,00	58,83
Guaira	24,77	-	-	24,77
Caaguazú	32,54	5,75	26,40	64,69
Coronel Oviedo	21,25	6,00	15,96	43,21
Caazapá	27,15	-	-	27,15
Itapuá	29,13	0.50	-	29,63
Misiones	13,75	-	-	13,75
Paraguarí	6,25	-	-	6,25
Alto Paraná	52,93	1,50	-	54,43
Central	3,95	-	-	3.95
Ñeembucú	-	-	-	-
Amambay	14,00	-	6,20	20,20
Capitán Bado	57,00	-	18,00	75,00
Canindeyú	97,40	-	-	97,40
Curuguaty	137,50	3,50	34,50	175,50
Presidente Hayes	0,40	-	-	0,40
Boquerón	-	-	-	-
Alto Paraguay	-	-	-	-
Total	616,85	86,75	128,06	831,66

Fuente: DGOR.

iv. Promoción y Fomento de Programas de Plantaciones Forestales.

Se ha realizado 32 eventos de promoción y fomento de Programas de Plantaciones Forestales en 10 Departamento de la Región Oriental, en el cual se ha acercado información sobre: Sistemas Silvopastoriles INFONA-KGPA, en promoción de inversión en plantaciones forestales comerciales y de conservación; Plantaciones Forestales con fines energéticos para la producción yerba mate bajo sombra, y otros. De los eventos han participado 1.201 personas, de los cuales 787 hombres y 414 mujer.

Se han realizado reuniones técnicas para presentar y promover programas y proyectos de plantaciones forestales con potenciales inversionistas, autoridades municipales, productores, cooperativas, representantes internacionales y otros como propietarios

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ing. Damián Mann

privados de origen italiano, ONG a todo Pulmón, Bancop, The 8vo Redd + Capacity Bullding, Proyecto Bolsa Verde, Consultora Consultants Dubai UAE. Mohammad Jamal, Consultora Consultants Dubai UAE. Mohammad Jamal, ManagerStafford Timberland., Grupo SUEÑOLAR.

Actividades y logros en el marco de Convenios o acuerdos de Cooperación. Enero a Diciembre 2016.

Convenio o Acuerdo de Cooperación	Actividades y logros
INFONA- CENTRO YERBATERO PARAGUAYO	- Durante este periodo se realizó la preparación de sustratos para la carga de los tubetes en el invernadero forestal de la Oficina Regional de San Juan Nepomuceno, quedando pendiente para el siguiente año el censo de productores. - Se instaló una parcela demostrativa de yerba mate en el predio del Bosque de Entrenamiento del Centro de Formación Forestal de Técnico Superior Forestal sede Itapuá: con el objetivo de generar información sobre la producción de la yerba mate desde la plantación, sus cuidados silviculturales y cosecha de las hojas.

Fuente. Dirección de Fomento Forestal Enero a Diciembre 2016.

Elaboración de material de difusión: PLANTACIONES FORESTALES CON FINES ENERGÉTICOS EN LA PRODUCCIÓN DE YERBA MATE, Material realizado con lineamientos del Programa de Plantaciones forestales con fines energéticos para el abastecimiento de leña en secaderos, ver detalle en el **Figura 2**

Actualizar tabla de costos de instalación y manejo de plantaciones forestales, Ver detalle en el **Figura 3.**

En el programa Nacional de causes hídricos se ha elaborado un tríptico. Ver **Figura 6.**

En lo cuadros de costos de plantaciones por hectárea en sus distintas modalidades de producción, ya sea para fines maderable, energéticos, y en sistema Silvopastoril, provenientes de semillas y clones, dichas modalidades de producción incluyen tecnología de punta para el preparado del terreno, plantas de calidad y todos los insumos necesarios para el buen desarrollo de la plantación.

Superficie monitoreada de nuevas plantaciones forestales por departamento, Se ha monitoreado 8.666,2 ha de nuevas plantaciones forestales instaladas bajo diferentes regímenes.

Departamento	Superficie (ha)
Alto Paraná	448,1
Caaguazú	1.080
Caazapá	3.146,6
Canindeyú	597,8
Guairá	12
Itapúa	200,7
Ñeembucú	3.181
TOTAL	**8.666,2**

Fuente: DGPF

Superficie monitoreada de plantaciones forestales en el marco de la Ley 536/95 por departamento (ha)

Departamento	Superficie (ha)
Alto Paraná	237
Caaguazú	564
Caazapá	258,53
Canindeyú	583,6
Itapúa	59
Ñeembucú	3.181
Total	**4.883,13**

Fuente: DGPF

Tipo 2 **PROGRAMAS DE ACCIÓN**

Programa 2 **VALORIZACIÓN DEL CAPITAL AMBIENTAL**

Objetivo ***Asegurar la provisión de bienes y servicios que brindan los bosques nativos a través del manejo, monitoreo y fiscalización de los mismos.***

El Plan Financiero a Diciembre de 2016 asignado a este programa asciende a Gs 3.014.206.258 (Guaraníes tres mil catorce millones doscientos seis mil doscientos cincuenta y ocho) y la ejecución al cierre del Sistema de Contabilidad (SICO) es del 76% equivalente a Gs 2.301.575.355 (Guaraníes dos mil trescientos un millones quinientos setenta y cinco mil trescientos cincuenta y cinco).

i. Aprobación de Planes de Manejo y/o Uso de la Tierra

El Departamento de Análisis de Planes, ha procesado un total de ochocientos siete (807) expedientes recibidos, de los cuales los diferentes Planes presentados corresponden al 31% y el restante 69 %, se distribuyen entre respuestas a notificaciones (44%), informes de fiscalizaciones (20%) y expedientes varios (5%).

En año, se han recibido y dado trámite a doscientos cuarenta y ocho (248) planes; de los cuales el 59% corresponde a Planes de Uso de la Tierra, el 17% a Planes de Manejo Forestal; el 18% a Planes Operativos Anuales y 6% a Planes de Trabajo Forestal en pequeñas fincas. En el año además, se ha dado continuidad a los planes recibidos con anterioridad; pues el proceso de análisis según Ley puede durar hasta sesenta (60) días, de los cuales se excluyen los días (e incluso meses y años) en que los consultores se tardan en presentar las respuestas a notificaciones y/o informes técnicos.

Se ha aprobado 218 planes nuevos y con antecedentes, en el siguiente gráfico se detalla las cantidades aprobadas con las superficies bajo manejo, a manejar, bosque de reserva y área a habilitar.

Detalle de los planes aprobados en el ejercicio fiscal 2016.

Tipo de Planes aprobados	Sin antecedentes	Con antecedentes	Total
Planes de Manejo Forestal	22	20	42
Planes Operativos Anuales	39	1	40
Planes de Trabajo Forestal	20	2	22
Planes de Uso de la Tierra	86	28	114
Total	167	51	218

Fuente: Archivo de planes.

En el ejercicio fiscal 2016, se ha incorporado al régimen de manejo forestal sostenible una superficie (cifra redondeada) de diecisiete mil ochocientos setenta y cinco hectáreas **(17.875 ha) de bosques productivos**, con lo cual se alcanza la meta establecida para el año 2016, de veintidós mil hectáreas (22.000 ha) en un **81%** .

Es importante mencionar que la decisión de incorporar bosques con potencial productivo al régimen de manejo forestal sostenible, es potestad de los propietarios; es decir, el producto "BOSQUES NATIVOS ORDENADOS EN FORMA SOSTENIBLE" depende en un ciento por ciento de factores externos a la institución. No obstante, el INFONA en el marco de un proceso de fortalecimiento institucional, está iniciando un proceso de creación de incentivos (monetarios y no monetarios), para el Manejo Forestal Sostenible, de tal forma a aumentar el interés de los propietarios de inmuebles con bosques nativos a incorporarse a un Programa/Proyecto de Gestión Forestal Sostenible, lo cual posibilitará el aumento de la superficie de bosques naturales manejados sosteniblemente (con Plan de Manejo Forestal).

Es importante destacar la necesidad de fortalecimiento de los sistemas de procesamiento y manejo de datos institucionales, a fin de que los reportes sean confiables. A más de la carga de los datos, se necesita una instancia de verificación y validación de los mismos

PLANES DE MANEJO FORESTAL

En el 2016 se han aprobado veintidós planes de manejo forestal (22 PMF) sin antecedentes y veinte (20 PMF) con antecedentes; que representan una superficie total diecisiete mil quinientas veinte y ocho hectáreas con seis mil doce metros cuadrados (17.528,6012 ha) de bosques naturales incorporados al régimen de manejo forestal sostenible.

El 46% de los bosques naturales bajo manejo forestal sostenible aprobados, se hallan localizados en el Departamento de Boquerón; mientras que, los restantes 54 % están distribuidos entre los Departamentos de San Pedro (12 %), Amambay (10 %), Alto Paraguay (9 %), Alto Paraná (7 %), Caaguazú y Caazapá (6%); y, Guairá e Itapúa (2 %).

PLANES OPERATIVOS ANUALES

En el año se han aprobado treinta y nueve planes operativos anuales (39 POA) sin antecedentes y uno (1 POA) con antecedentes; que representan unas trece mil ciento treinta y tres hectáreas con trescientos veinticuatro metros cuadrados (13.133,0324 ha) de bosques productivos en plena ejecución de las actividades de extracción en el marco del manejo forestal sostenible; de los cuales cuatro mil veintidós hectáreas con ocho mil metros cuadrados (4.022,8000 ha) están localizados en la Región Occidental y nueve mil ciento diez hectáreas con dos mil trescientos veinticuatro metros cuadrados (9,110,2324 ha) están localizados en la Región Oriental. Es decir en porcentaje, el 69% de los POA´s en ejecución, están localizados en la Región Oriental y el 31% en la Región Occidental.

PLANES DE TRABAJO FORESTAL EN PEQUEÑAS FINCAS

Trescientas cuarenta y cinco hectáreas con nueve mil novecientos veintinueve metros cuadrados (345,9929 ha) de bosques naturales localizados en pequeñas propiedades rurales fueron incorporadas al manejo forestal sostenible mediante planes de trabajo forestal elaborados por funcionarios técnicos de las Oficinas Regionales de la institución.

El 28% de los mismos se hallan localizados en el Departamento de Caazapá, con noventa y seis hectáreas y setecientos veintinueve metros cuadrados (96,0729 ha) de bosques productivos manejados; el 21% en el Departamento de Caaguazú, con setenta y tres hectáreas y cinco mil metros cuadrados (73,5000 ha) de pequeños bosques manejados; el 16% en el Departamento de San Pedro, con cincuenta y cinco hectáreas con dos mil metros cuadrados (55,2000 ha) de manejo forestal sostenible en pequeñas fincas.

PLANES DE USO DE LA TIERRA

En la Región Occidental, como resultado de la aprobación de los Planes de Uso de la Tierra del año 2016, se tienen como:

Áreas de Reserva Forestal: setenta y ocho mil quinientos noventa y seis hectáreas (78.596 ha) de bosques nativos que pueden estar sujetos a manejo forestal sostenible, toda vez que el propietario se interese por la actividad y presente un Plan cuya factibilidad deberá ser evaluada por el INFONA;

Franjas de Separación: treinta mil ciento treinta y ocho hectáreas (30.138 ha) de bosques nativos que actúan como corredores de la biodiversidad;

Bosque de protección de cauces hídricos: ocho mil treinta y siete hectáreas (8.037 ha);

Áreas de protección de Bulnesia sarmientoi – Palo Santo: cuatro mil cuatrocientos ochenta y siete hectáreas (4.487 ha) de bosquetes, aclarando que en algunos Planes estas áreas están incluidas como ampliación de la Reserva Forestal.

ii. Registro Público Forestal.

Conforme a la Ley N° 422/73 en su Art. 27°, se establece que *"toda persona física o jurídica que se dedique al aprovechamiento, industrialización, comercio de productos forestales y a la reforestación con fines de producción, deberá inscribirse en los registros de la institución que a tal efecto están habilitados"*. Asimismo, en el Decreto Reglamentario de la mencionada Ley, señala que la institución tendrá a su cargo el Registro Público Forestal.

Se cuenta con 2.481 registros públicos forestales actualizados, el mismo incluye nuevos registros y actualizaciones, la distribución por tipos de registros se visualiza en el siguiente cuadro.

Cantidad de Registros Forestales por Tipo de Registros.

Tipos de Registros: Nuevos y Actualizaciones

N°	MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
1	Profesional	3	6	36	3	5	2	3	1	1	2	3	0	65
2	Bosques y Terrenos Forestales Privados	18	61	310	90	49	69	26	39	30	30	29	26	777
3	Plantaciones Forestales	10	17	59	42	36	57	30	53	25	33	37	3	402
4	Industria Forestal	15	40	139	88	30	28	14	21	2	10	5	5	397
5	Comercio Forestal	18	53	172	118	61	37	23	25	9	20	7	7	550
6	Vivero Forestal	1	2	3	1	6	2	2	2	1	1	1	0	22
7	Exportador	3	10	58	20	13	9	2	8	4	4	6	5	142
8	Productor de Carbón Vegetal	1	0	5	4	2	5	1	1	0	2	0	0	21
9	Fincas Menores hasta 50 ha	4	6	3	9	9	7	5	8	7	1	8	0	67
10	Régimen Simplificado	0	3	4	0	1	8	0	5	2	7	0	0	30
11	Bosque Protector de Cauces Hídricos (Ley N° 4.241/10)	0	0	0	8	0	0	0	0	0	0	0	0	8
	TOTAL	73	198	789	383	212	224	106	163	81	110	96	46	2.481

Fuente: Departamento de Registro y Catastro Forestal

iii. Catastro y Monitoreo Forestal

Se han integrado 210 inmuebles con Planes aprobados este periodo 2016, integrados al Catastro Forestal Nacional,

También se catastraron un total de 505.206,4767 ha de Bosques y/o Tierras Forestales Bajo Plan Aprobado, logrando así un 84.21, 52 % de ejecución de la meta prevista.

Cabe resaltar que todos los planes aprobados en el año 2016 por la Dirección General de Bosques han sido catastrados. Por lo que se tiene un 100% de cumplimiento en cuanto a la cantidad de planes aprobados. En la **Figura 4**. B), se puede visualizar el catastro de planes de uso de la tierra (PUT), (POA) y (PTF).

iv. Fiscalizaciones de planes aprobados

Se han realizado 87.744 controles y fiscalizaciones, en puestos de control (fijo y móvil), industrias, comercios, fincas menores, emisión de guías de rollos frescos, lampiños, leña y carbón vegetal, planes ya sea de manejo forestal, uso de la tierra, entre otros. Conforme se presenta a continuación.

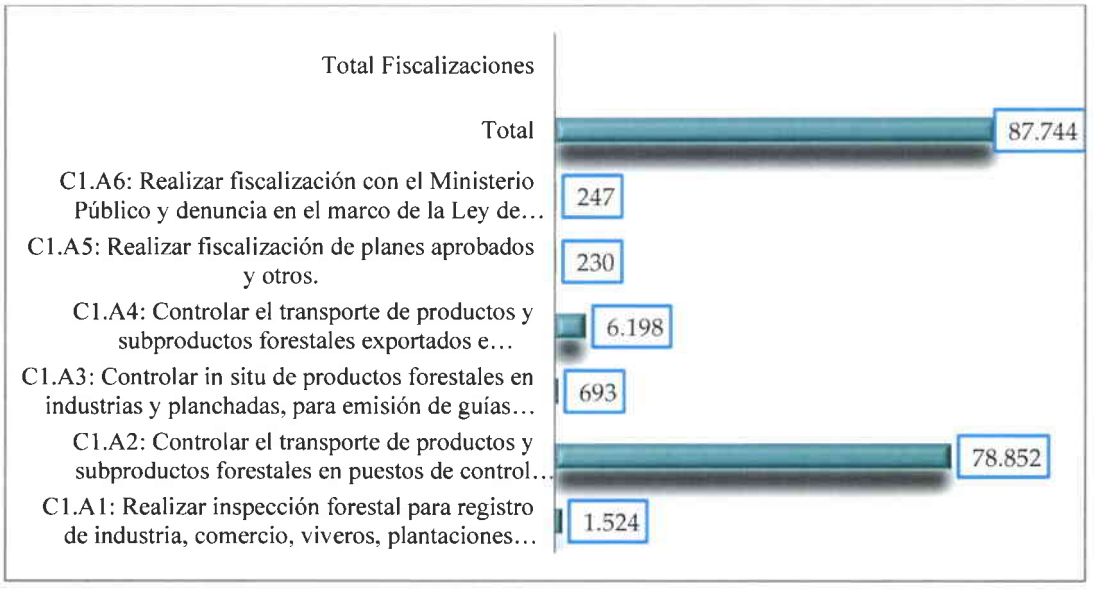

i. Comercio e Industria Forestal

El Valor FOB de los productos y subproductos exportados fue de aproximadamente 78,8 millones de US$, en tanto se ha importado por US$ 11,7 millones.

Cuadro 10: Cantidad autorizada de producto y subproducto exportado y Valor FOB

Partida	Descripción	Tonelada	Valor Fob Dólar
4402	Carbón vegetal-Briquetas	86.245	35.565.475
4407	Madera aserradas – Tablillas S4S	10.692	5.634.184
4403	Postes, horcones y esquineros	9.314	1.825.435
4406	Durmientes de maderas para vías férreas	5.984	2.542.944
4412	Madera tipo terciadas	8.266	8.006.019
4411	Tableros de partículas	51	16.938
4409	Maderas perfiladas longitudinalmente (piso)	4.966	8.768.798
4418	Obras y piezas de carpintería para construcciones	6.808	15.563.810
4408	Láminas	844	180.690,1
4417	Herramientas, monturas, mangos herramientas	2.641	61.751
4421	Las demás manufacturas de madera	186	109.709
4415	Cajones, cajas, envases	1.576	43.300
4420	Marquetería y taracea	98	524.496,8
4401	Leña	6	1.167
4419	Artículos de mesa o de cocina, de madera	0,8	263
Total general		**137.677,8 Ton.**	**78.844.985 US$**

Fuente: Dirección de Comercio e Industria Forestal

Cuadro 11: Cantidad autorizada de producto y subproducto importado y Valor FOB.

Partida	Descripción	Tonelada	Valor FOB
4411	Tableros de fibras de madera	11.723,00	5.000.124
4410	Tableros de partículas de madera	7.106,00	2.720.356
4407	Madera aserradas – Tablillas S4S	1.564,50	1.180.667,83
4412	Madera tipo terciadas	1.858,00	1.406.503
4402	Carbón vegetal-Briquetas	519,40	376.042
4418	Obras y piezas de carpintería para construcciones	390,37	707.502
4409	Maderas perfiladas longitudinalmente (piso)	211,00	170.242
4401	Leña, maderas en plaquitas	51,20	46.873
4408	Hojas para chapado	21.40	61.470.2
4414	Marcos de madera para cuadros	1.50	21.026
4421	Manufactura de maderas	12.27	45.460
Total general		**23.458,65 Ton**	**11.736.266US$**

Fuente: Dirección de Comercio e Industria Forestal

Figura 1: Ejecución de Convenios vigentes.

00030047

N°	INSTITUCIONES CONTRAPARTES	LOGROS
1	Gobernación de Cordillera	- Donación de 37.792 plantas para 34 productores de la zona - Se han realizado 36,25 ha de plantaciones forestales con 69 productores beneficiados
2	Gobernación de Itapuá	- Donación de 16.630 plantas de especies exóticas y nativas a la Gobernación de Itapúa - Reunión y entrega de 12.000 plantas de Eucaliptos grandis a 42 familias del asentamiento "Paso Carreta" (Natalio). - Trabajos para adecuación a la Ley 4241/12 - Participación a eventos, asambleas y talleres
3	Cooperativa Colonias Unidas (Adenda N°1), Del Departamento de Itapúa	Trabajos realizados en el área de vivero forestal - Asistencia técnica a productores de la cooperativa
4	Cooperativa COPRONAR de Naranjal del Departamento de Alto Paraná	Sin movimientos
5	Cooperativa VOLENDAM Ltda, del Departamento de San Pedro	Visita de campo para registro de plantaciones - Capacitación con técnicos de la cooperativa
6	Municipalidad de Pirapo (Adenda N1°)	- Donación de plantas a la Municipalidad de Pirapo - Donación de plantas s a comunidades y organización de productores, en nombre de la secretaria de producción de la Mun. De Pirapo - Donación de víveres para el CEFOTESFOR-IT, de parte de la municipalidad de Pirapo.
7	Municipalidad de Villa Florida	Plantas producidos que se utilizaran en proyecto de plantaciones en el campo comunal
8	Empresa (INPASA)	- 50,2 has. Reforestadas con especies de eucaliptos, beneficiando a 32 productores
9	Municipalidad de Ypane (Dpto. Central)	- Sin movimientos
10	Empresa Golondrina S.A., Ganadera Corina Campos y Hacienda S.A	- Realización de trabajos de pasantía de un alumno del CEFOTESFOR-AP, en dicha empresa
11	Desarrollo Madereros	- Realización de trabajos de pasantía de un alumno del

	(POMERA)	CEFOTESFOR-AP, en dicha empresa
12	Empresa PLANTEC	- Realización de trabajos de pasantía de 3 alumnos del CEFOTESFOR-AP, en dicha empresa
13	Gabinete Social de la Presidencia	- Actualización del catálogo de ofertas - Corrección de errores reportados por los encargados de la base de datos del Sistema SIIS - Levantamiento de información sobre asistencia técnica , capacitación y formación de técnico superior forestal
14	CONVENIO SEAM, FCA/UNA, INFONA.	- Ejecución de la última capacitación del programa ATI-B Teledetección
15		
16	Universidad San Carlos	- Se ha beneficiado a 2 funcionarios del INFONA para seguir las carreras de Ing. Forestal e Ing. Ambiental
17	SENATICs	- Implementación de conexión a internet, click fibra óptica de 5Mbps en el CEFOTESFOR-AP y click fibra óptica 2 Mbps en el CEFOTESFOR-IT
18	A todo Pulmón, Paraguay, Respira	- Trabajos de campo con pequeños productores, - Implementación de la Ley 4241/10 - Proyecto conectando bosque con 700 has. De reforestación
19	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Vegetal (SENAVE)	- Colocación de trampas amarillas en el vivero del INFONA para la captación de la avispa del eucalipto (lectocybe invasa)
20	Comisión Central de Productores Arróyense	- Censo y capacitación a productores
21	Maharishi Country of Word Peace S.A. (MCWPSA)	- Realización de trabajos de pasantía de 3 alumnos del CEFOTESFOR-AP, en dicha empresa
22	Universidad Católica de Asunción UCA	- Sin movimientos
23	Empresa VETORIAL	- Entrega de 91.200 plantas a Caazapá y San Pedro - Se han establecido 65 ha en los 2 departamentos afectados por el convenio
24	Cooperativa Iguazú Agrícola LTDA.	- Sin movimientos
25	Municipalidad de Capitán Meza (Departamento de Itapúa)	- Plantaciones de especies nativas a orillas del cauce del Arroyo Pirayu´i
26	Municipalidad de Natalio (Departamento de Itapuá)	- Instalación de parcelas de plantaciones forestales, en una superficie de 3,42 ha - Donación de plantas

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ing. Damiani, Mann

Figura 2:

PLANTACIONES FORESTALES
CON FINES ENERGÉTICOS EN LA PRODUCCIÓN DE
YERBA MATE
Solidaridad
FORESTAL NACIONAL
OBJETIVOS DEL PROYECTO
USO DE LEÑA EN EL PROCESO DE SECADO DE YERBA MATE
ACTIVIDADES DEL PROYECTO
DATOS COLECTADOS POR EL PROYECTO
Consumo de leña en el secado de hoja de yerba mate:
ESTUDIO DE RENDIMIENTO DE CONSUMO DE LEÑA EN SECADERO DE YERBA MATE
CONTACTO
ÁREA PILOTO
DEPARTAMENTO CAAZAPÁ
DISTRITOS 3 DE MAYO Y YUTY
ASENTAMIENTOS
SAN LORENZO Y LIMA

Figura 4: Mapas

PLANES DE USO DE LA TIERRA (PUT)

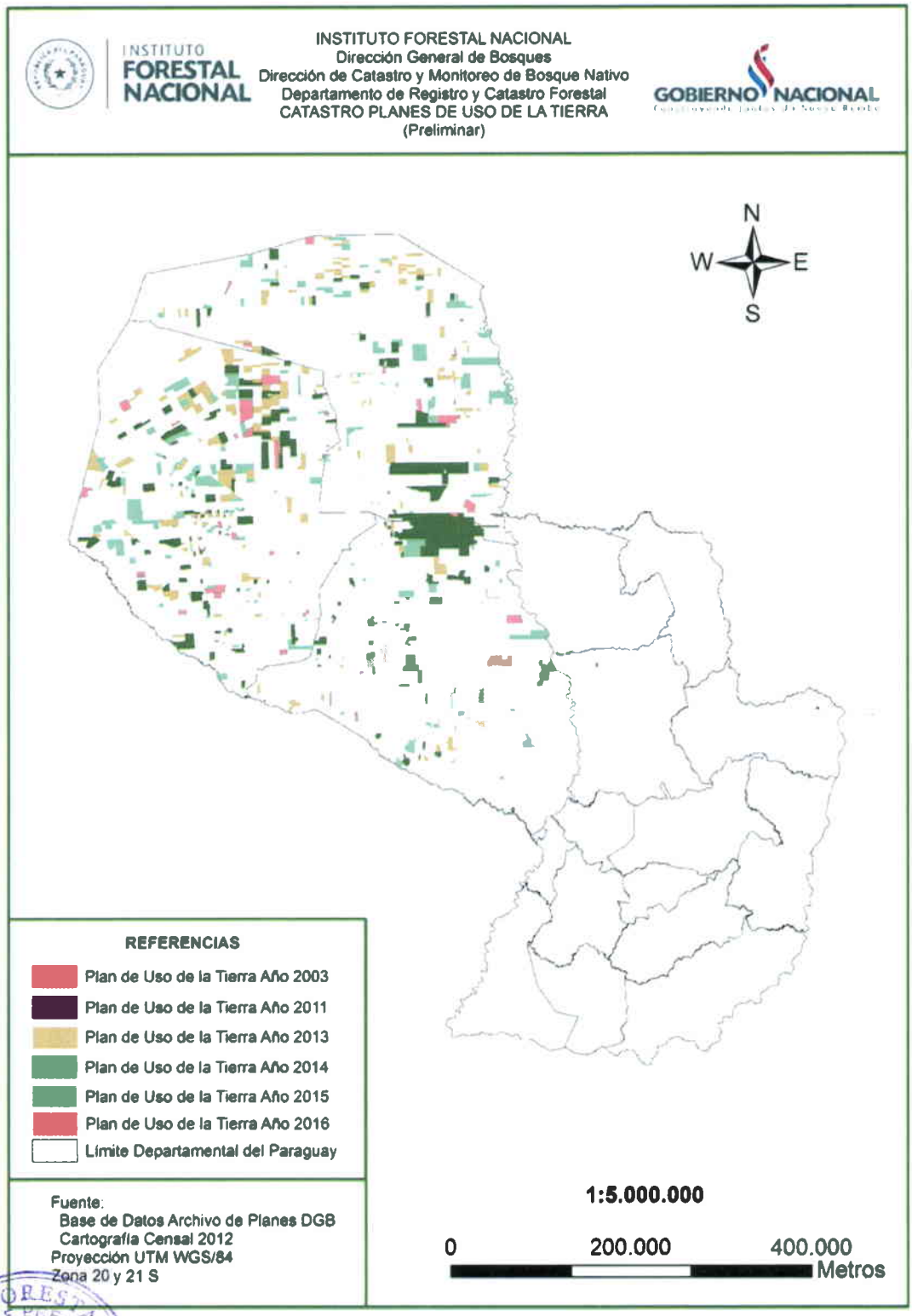

PLAN OPERATIVO ANUAL (POA)

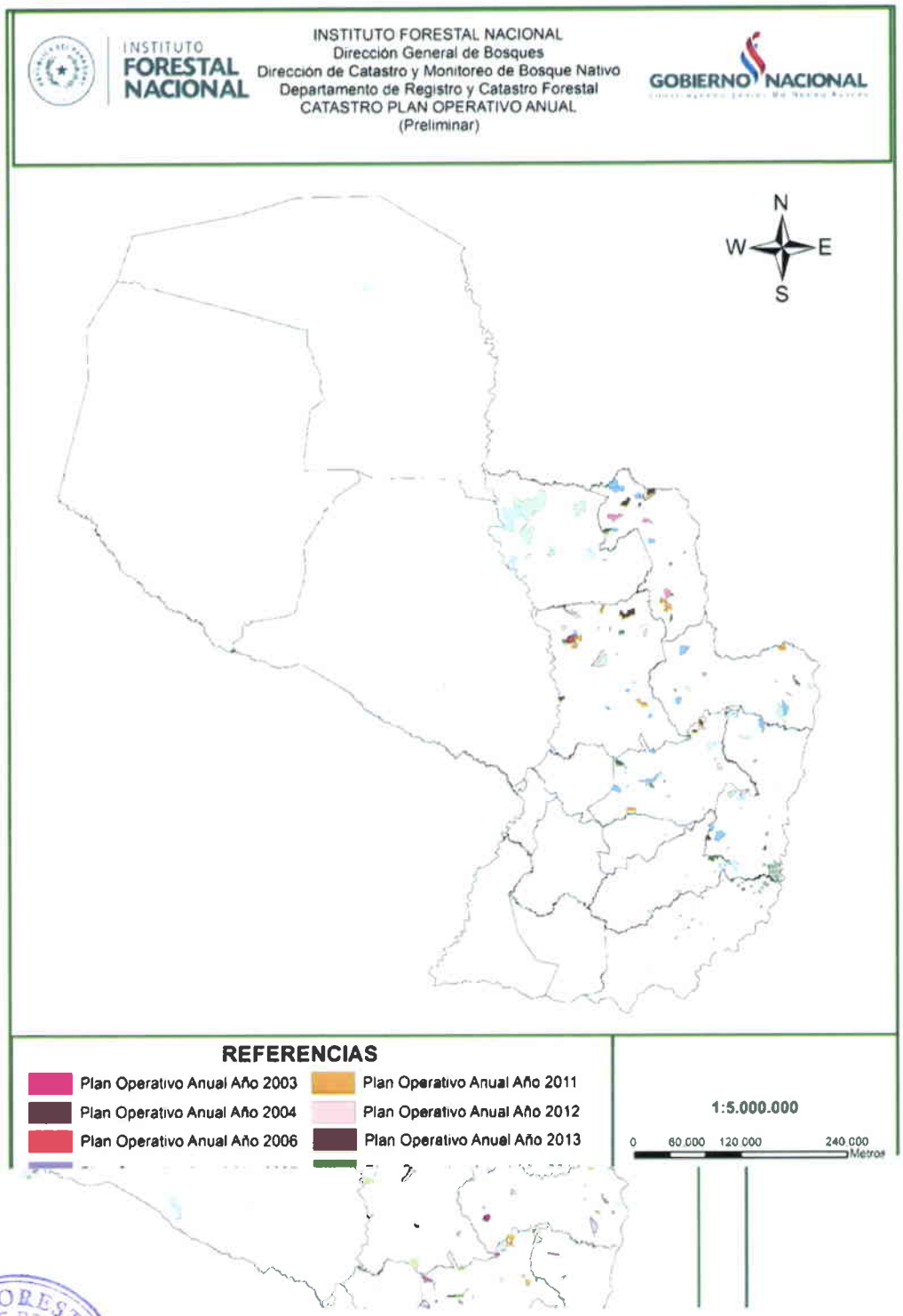

PLAN DE TRABAJO FORESTAL (PTF)

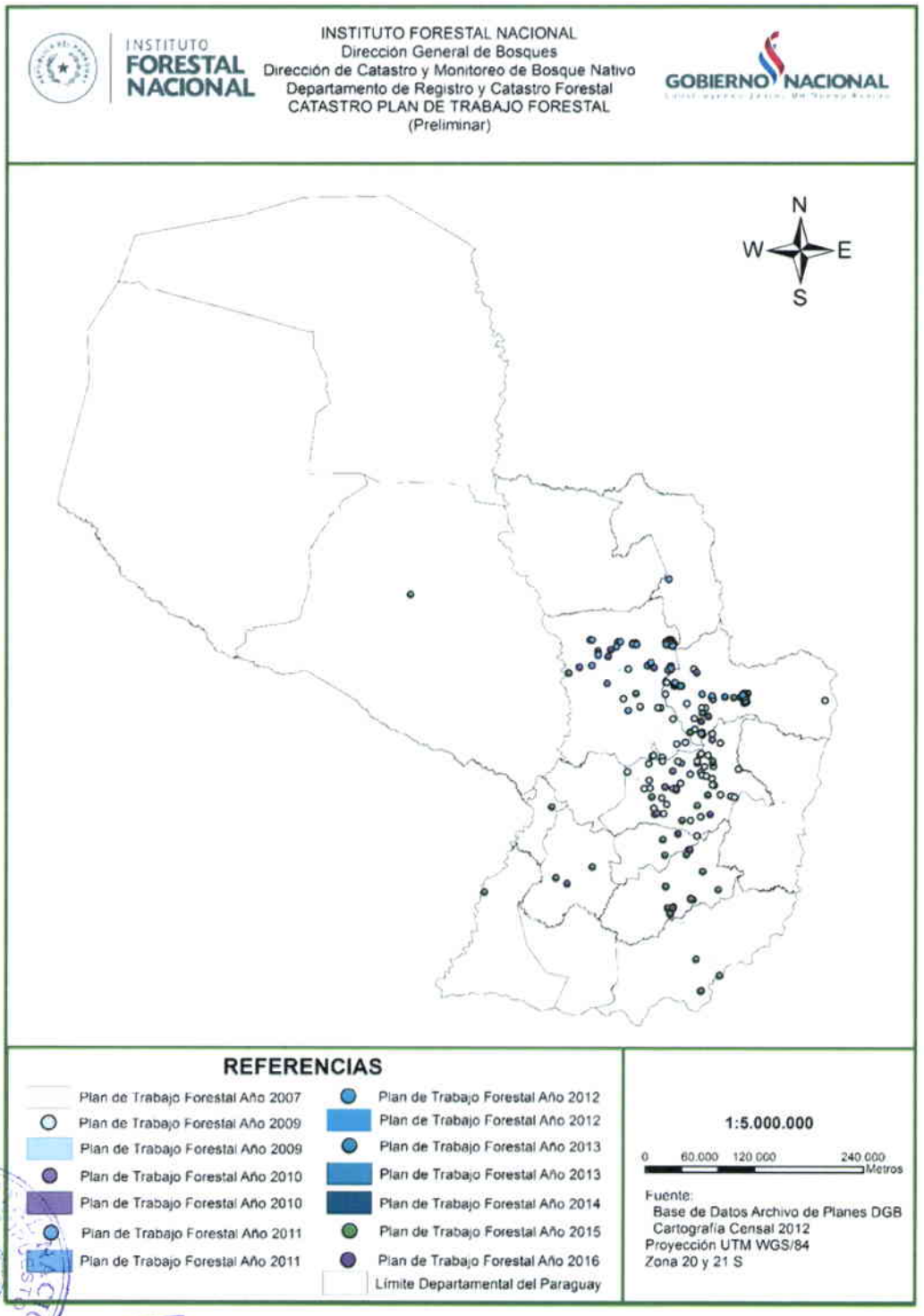

Figura 6: Tríptico del Programa Nacional de Restauración de Bosques Protectores de Cauces Hídricos

FINANCIAMIENTO

El Programa será financiado con fondos de las instituciones involucradas en el proceso de implementación del Programa.

Así también las instituciones podrán gestionar apoyo de la cooperación internacional como también de las entidades binacionales.

SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACION

El INFONA será el organismo encargado del seguimiento y monitoreo permanente del avance en la ejecución de los trabajos de recuperación o recomposición contemplados en cada uno de los Proyectos, este trabajo permitirá la evaluación sistemática de la ejecución de los proyectos y realizar ajustes en caso de ser necesario.

El seguimiento se realizará a través del sistema de monitoreo satelital y el monitoreo in situ a través de la diferentes Oficinas Regionales del INFONA en coordinación con los gobiernos municipales.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Mapa de cobertura forestal de protección de cauces hídricos

Informaciones
INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

San Lorenzo--Paraguay
Facebook: Fomento Forestal
Correo electrónico: fomentoforestal.infona@gmail.com
www.infona.gov.py Tel. Fax: 021 574 382

FORESTAL NACIONAL

PROGRAMA NACIONAL DE RESTAURACION DE BOSQUES PROTECTORES DE CAUCES HIDRICOS

"Promover la recuperación o recomposición, y la conservación de las franjas de bosques protectores de cauces hídricos en todo el territorio nacional de modo a garantizar la integridad de los recursos hídricos del País".

Aspectos Legales

Ley N° 4241/2010, que es su Art. 4 menciona... "Los bosques protectores deberán ser conservados permanentemente en su estado natural. Aquellas propiedades que no los hayan conservados, deberán restablecerlos con especies nativas, para recuperarlos y conservarlos.

Así también es importante mencionar que la Ley 422/1973, en su Art. 6, establece... son bosques o tierras protectoras aquellos que por su ubicación cumplan fines de intereses para:

a) Regularizar el régimen de aguas.
b)proteger el suelo, cultivos agrícolas, explotación ganadera, caminos, orillas de ríos, arroyos, lagos, islas, canales y embalses.
c) Prevenir la erosión y acción de los aludes e inundaciones y evita los efectos desecantes de los vientos.

Por otro Lado la Ley N° 3239/2007, De los recursos hídricos del Paraguay, en su Art. 23, inc. c) establece Los propietarios ribereños cuyos inmuebles hubieran tenido o hubieran debido tener bosques protectores deberán restablecerlos o reforestar la superficie necesaria para recuperarlos y conservarlos.

¿Quienes somos los actores involucrados?

*Instituciones Públicas
*Gobernaciones
*Municipios
*Sector privado
*Beneficiarios

Duración y meta del programa

La duración es de 14 años y será implementado en forma gradual. La meta al año 2030 es lograr la recuperación del 50% de cobertura de pasivos de bosques protectores de cauces hídricos y la conservación de la superficie de bosques protectores existentes.

INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

La coordinación ejecutiva del Programa estará a cargo del INFONA.

Beneficiarios: serán todos aquellos propietarios inscriptos en el Registro de Bosques Protectores de Cauces Hídricos habilitado por el Instituto Forestal Nacional, en base al relevamiento de datos proporcionados por los municipios al INFONA, para lo cual contará con la colaboración de las municipalidades locales.

El Programa se basa en una estrategia de implementación basada en el trabajo coordinado y conjunto entre diferentes instituciones del sector público, actores del sector privado, así como la participación de organismos internacionales de cooperación.

El Programa consta de tres componentes:

Promoción, difusión y capacitación;

1. Desarrollar estrategia de promoción y difusión con los gobiernos departamentales, municipales y potenciales beneficiarios.
2. Capacitación de los actores involucrados.

Fortalecimiento institucional

1. Recursos financieros y presupuestarios.
2. Capacidades técnicas.

Proceso de recuperación y recomposición.

1. Relevamiento de datos de base y registro.
2. Catastro de zonas de protección de cauces hídricos.
3. Identificar zonas con déficit de bosques de protección de cauces hídricos.
4. Banco de semillas y viveros forestales
5. Proyectos de recuperación o recomposición
6. Priorización de zonas de trabajo.
7. Técnicas de recuperación o recomposición a implementar
8. Especies a utilizar en el proceso de restauración

Lic. Luis Zacur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ing. Hans Mann

Figura 3:

COSTOS DE PLANTACIÓN EN BASE A PLANTAS CLONADAS - FINES ENERGÉTICOS A BASE DE CLONES SISTEMA: Mecanizado: Año 2016 BASE: 1 HECTAREA					
CONCEPTO	**AÑO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT. GS.**	**TOTAL Gs.**
I. COSTOS DE IMPLANTACIÓN					**7.971.091**
A. Insumos Técnicos					**5.246.091**
1. Plantines (plantación)	0	Unidad	1667	1.750	2.917.250
2. Alambre para cercado	0	Metros	500	420	210.000
3. Poste para cercado	0	Unidad	22	30.000	660.000
4. Herbicidas (Pre y Pos emergente)	0	lts.	4,5	31000	139.500
5. Insecticida	0	Kg.	4	30.000	120.000
6. Fertilizantes	0	Kg.	167	3.465	577.616
7. Cal agrícola	0	Kg.	1000	330	330.000
8. Plantines (reposción)	0	Unidad	167	1.750	291.725
B. Insumos Físicos					**2.725.000**
1. Preparación del suelo					**1.387.500**
1.1 Subsolado	0	hora	1	390.000	390.000
1.2 Rastreada	0	hora	1	450.000	450.000
1.3 Taipeado	0	hora	2	180.000	360.000
1.4 Control de hormiga	0	jornal	1	75.000	75.000
1.5 Control Preemergente	0	Jornal	1,5	75.000	112.500
1.6 Mano de obra para alambrado	0	jornal	5	75.000	375.000
2. Plantación	0	jornal	3,5	75.000	262.500
3. Control de Malezas	0	jornal	1,5	75.000	112.500
4. Fertilización	0	jornal	1,5	75.000	112.500
5. Encalado	0	jornal	2	75.000	150.000
6. Camino cortafuego	0	hora	1	250.000	250.000
7. Reposición de plantines	0	jornal	1	75.000	75.000
II COSTO DE MANEJO SILVICULTURAL					**2.817.808**
A. Insumos Técnicos					**1.370.308**
1. Herbicidas	1 a 4	lts. (3 x Há)	24	31.000	744.000
2. Insecticida	1 a 3	Kg.	3	30.000	90.000
3. Fertilizantes	2	Kg.	83	3.465	288.808
4. Cal Agrícola	3	Kg.	750	330	247.500
B. Insumos Físicos					**1.447.500**
Caminos cortafuegos	1 a 6	hora	6	110.000	660.000
Control de malezas	1 a 4	jornal	4	75.000	300.000
Control de hormigas	1 a 3	jornal	3	75.000	225.000
Fertilización	2	jornal	1,5	75.000	112.500
Encalado	3	jornal	2	75.000	150.000
TOTAL en guaraníes					**10.788.898**
Total Dólares_TC 5750					**1.876**

Modelo de producción 4 - PRODUCCION A MEDIANA Y GRAN ESCALA
Especie: Euclayptus spp. (Producción clonal)
Tala Rasa: 6 años
Cant. de plantas/ha: 1667
Espaciamiento: 3m x 2m
Tierras de vocacion agrícola
No se considera el costo de la tierra
Preparacion de terreno: mecanizado
Control de malezas: con herbicidas

COSTOS DE PLANTACIÓN EN BASE A PLANTAS CLONADAS - FINES ENERGÉTICOS A BASE DE CLONES SISTEMA: Mecanizado: Año 2016 BASE: 1 HECTAREA					
CONCEPTO	**AÑO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT. GS.**	**TOTAL Gs.**
I. COSTOS DE IMPLANTACIÓN					**7.971.091**
A. Insumos Técnicos					**5.246.091**
1. Plantines (plantación)	0	Unidad	1667	1.750	2.917.250
2. Alambre para cercado	0	Metros	500	420	210.000
3. Poste para cercado	0	Unidad	22	30.000	660.000
4. Herbicidas (Pre y Pos emergente)	0	lts.	4,5	31000	139.500
5. Insecticida	0	Kg.	4	30.000	120.000
6. Fertilizantes	0	Kg.	167	3.465	577.616
7. Cal agrícola	0	Kg.	1000	330	330.000
8. Plantines (reposción)	0	Unidad	167	1.750	291.725
B. Insumos Físicos					**2.725.000**
1. Preparación del suelo					**1.387.500**
1.1 Subsolado	0	hora	1	390.000	390.000
1.2 Rastreada	0	hora	1	450.000	450.000
1.3 Taipeado	0	hora	2	180.000	360.000
1.4 Control de hormiga	0	jornal	1	75.000	75.000
1.5 Control Preemergente	0	Jornal	1,5	75.000	112.500
1.6 Mano de obra para alambrado	0	jornal	5	75.000	375.000
2. Plantación	0	jornal	3,5	75.000	262.500
3. Control de Malezas	0	jornal	1,5	75.000	112.500
4. Fertilización	0	jornal	1,5	75.000	112.500
5. Encalado	0	jornal	2	75.000	150.000
6. Camino cortafuego	0	hora	1	250.000	250.000
7. Reposición de plantines	0	jornal	1	75.000	75.000
II COSTO DE MANEJO SILVICULTURAL					**2.817.808**
A. Insumos Técnicos					**1.370.308**
1. Herbicidas	1 a 4	lts. (3 x Há)	24	31.000	744.000
2. Insecticida	1 a 3	Kg.	3	30.000	90.000
3. Fertilizantes	2	Kg.	83	3.465	288.808
4. Cal Agrícola	3	Kg.	750	330	247.500
B. Insumos Físicos					**1.447.500**
Caminos cortafuegos	1 a 6	hora	6	110.000	660.000
Control de malezas	1 a 4	jornal	4	75.000	300.000
Control de hormigas	1 a 3	jornal	3	75.000	225.000
Fertilización	2	jornal	1,5	75.000	112.500
Encalado	3	jornal	2	75.000	150.000
TOTAL en guaraníes					**10.788.898**
Total Dólares_TC 5750					**1.876**

Modelo de producción 4 - PRODUCCION A MEDIANA Y GRAN ESCALA
Especie: Euclayptus spp. (Producción clonal)
Tala Rasa: 6 años
Cant. de plantas/ha: 1667
Espaciamiento: 3m x 2m
Tierras de vocacion agrícola
No se considera el costo de la tierra
Preparacion de terreno: mecanizado
Control de malezas: con herbicidas

COSTOS DE PLANTACIÓN EN BASE DE SEMILLA CON FINES MADERABLES SISTEMA: Mecanizado: Año 2016 BASE: 1 HECTAREA					
CONCEPTO	**AÑO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT. GS.**	**TOTAL Gs.**
I. COSTOS DE IMPLANTACIÓN					**5.070.360**
A. Insumos Técnicos					**2.435.360**
1. Plantines (plantación)	0	Unidad	833	750	624.750
2. Alambre para cercado	0	Metros	500	420	210.000
3. Poste para cercado	0	Unidad	22	30.000	660.000
4. Herbicidas (Pre y Pos emergente)	0	lts.	4,5	31000	139.500
5. Insecticida	0	Kg.	4	30.000	120.000
6. Fertilizantes	0	Kg.	83,3	3.465	288.635
7. Cal agrícola	0	Kg.	1000	330	330.000
8. Plantines (reposción)	0	Unidad	83	750	62.475
B. Insumos Físicos					**2.635.000**
1. Preparación del suelo					**1.297.500**
1.1 Subsolado	0	hora	1	390.000	390.000
1.2 Rastreada	0	hora	1	450.000	450.000
1.3 Taipeado	0	hora	1,5	180.000	270.000
1.4 Control de hormiga	0	jornal	1	75.000	75.000
1.5 Control Preemergente	0	Jornal	1,5	75.000	112.500
1.6 Mano de obra para alambrado	0	Jornal	5	75.000	375.000
2. Plantación	0	jornal	3,5	75.000	262.500
3. Control de Malezas	0	jornal	1,5	75.000	112.500
4. Fertilización	0	jornal	1,5	75.000	112.500
5. Encalado	0	jornal	2	75.000	150.000
6. Camino cortafuego	0	hora	1	250.000	250.000
7. Reposición de plantines	0	jornal	1	75.000	75.000
II COSTO DE MANEJO SILVICULTURAL					**8.124.817**
A. Insumos Técnicos					**1.999.817**
1. Herbicidas	1 a 8	lts. (3 x Há)	48	31.000	1.488.000
2. Insecticida	1 a 4	Kg.	4	30.000	120.000
3. Fertilizantes	3	Kg.	42	3.465	144.317
4. Cal Agrícola	3	Kg.	750	330	247.500
B. Insumos Físicos					**6.125.000**
Caminos cortafuegos	1 a 10	hora	10	110.000	1.100.000
Control de malezas	1 a 8	jornal	8	75.000	600.000
Control de hormigas	1 a 4	jornal	4	75.000	300.000
Fertilización	3	jornal	1,5	75.000	112.500
Encalado	3	jornal	2	75.000	150.000
1ra poda	1	jornal	2	75.000	150.000
2da poda	1	jornal	2	75.000	150.000
3ra poda	2	jornal	3	75.000	225.000
4ta poda	2	jornal	4	75.000	300.000
5ta poda	3	jornal	4	75.000	300.000
6ta poda	3	jornal	4,5	75.000	337.500
1er Raleo	2	Tonelada	20	40.000	800.000
2do Raleo	5	Tonelada	40	40.000	1.600.000
TOTAL en guaraníes					**13.195.177**
Total Dólares_TC 5750					**2.295**

Modelo de producción 2 - PRODUCCION A MEDIANA Y GRAN ESCALA
Especie: Euclayptus spp. (Producción semilla)
Tala Rasa: 10 años
Raleos: 24 meses=> 20 tn y 60 meses=> 45 tn
Cant. de plantas/ha: 833
Espaciamiento: 4m x 3m
Tierras de vocacion agrícola
No se considera el costo de la tierra
Preparacion de terreno: mecanizado
Control de malezas: con herbicidas

COSTOS DE PLANTACIÓN EN BASE A SEMILLA - LEÑA A BASE DE SEMILLA SISTEMA: Mecanizado: Año 2016 BASE: 1 HECTAREA					
CONCEPTO	**AÑO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT. GS.**	**TOTAL Gs.**
I. COSTOS DE IMPLANTACIÓN					**6.137.391**
A. Insumos Técnicos					**3.412.391**
1. Plantines (plantación)	0	Unidad	1667	750	1.250.250
2. Alambre para cercado	0	Metros	500	420	210.000
3. Poste para cercado	0	Unidad	22	30.000	660.000
4. Herbicidas (Pre y Pos emergente)	0	lts.	4,5	31000	139.500
5. Insecticida	0	Kg.	4	30.000	120.000
6. Fertilizantes	0	Kg.	167	3.465	577.616
7. Cal agrícola	0	Kg.	1000	330	330.000
8. Plantines (reposción)	0	Unidad	167	750	125.025
B. Insumos Físicos					**2.725.000**
1. Preparación del suelo					**1.387.500**
1.1 Subsolado	0	hora	1	390.000	390.000
1.2 Rastreada	0	hora	1	450.000	450.000
1.3 Taipeado	0	hora	2	180.000	360.000
1.4 Control de hormiga	0	jornal	1	75.000	75.000
1.5 Control Preemergente	0	Jornal	1,5	75.000	112.500
1.6 Mano de obra para alambrado	0	jornal	5	75.000	375.000
2. Plantación	0	jornal	3,5	75.000	262.500
3. Control de Malezas	0	jornal	1,5	75.000	112.500
4. Fertilización	0	jornal	1,5	75.000	112.500
5. Encalado	0	jornal	2	75.000	150.000
6. Camino cortafuego	0	hora	1	250.000	250.000
7. Reposición de plantines	0	jornal	1	75.000	75.000
II COSTO DE MANEJO SILVICULTURAL					**3.067.808**
A. Insumos Técnicos					**1.400.308**
1. Herbicidas	1 a 4	lts. (3 x Há)	24	31.000	744.000
2. Insecticida	1 a 4	Kg.	4	30.000	120.000
3. Fertilizantes	3	Kg.	83,4	3.465	288.808
4. Cal Agrícola	3	Kg.	750	330	247.500
B. Insumos Físicos					**1.667.500**
Caminos cortafuegos	1 a 8	hora	8	110.000	880.000
Control de malezas	1 a 4	jornal	4	75.000	300.000
Control de hormigas	1 a 3	jornal	3	75.000	225.000
Fertilización	3	jornal	1,5	75.000	112.500
Encalado	3	jornal	2	75.000	150.000
TOTAL en guaraníes					**9.205.198**
Total en Dólares_TC 5750					**1.601**

Modelo de producción 3 - PRODUCCION A MEDIANA Y GRAN ESCALA
Especie: Eucalyptus spp. (Producción semilla)
Tala Rasa: 8 años
Raleos comerciales: 24 y 60 meses
Cant. de plantas/ha: 1667
Espaciamiento: 3m x 2m
No se considera el costo de la tierra
Preparacion de terreno: mecanizado
Control de malezas: con herbicidas

Lic. Luis Zelaur
Director General de Administración y Finanzas
INFONA

Ing. Mariana Mann

COSTOS DE PLANTACIÓN EN BASE A PLANTAS CLONADAS - MADERABLE SISTEMA: Mecanizado: Año 2016 BASE: 1 HECTAREA					
CONCEPTO	**AÑO**	**UNIDAD**	**CANTIDAD**	**VALOR UNIT. GS.**	**TOTAL Gs.**
I. COSTOS DE IMPLANTACIÓN					**5.722.091**
A. Insumos Técnicos					**3.514.591**
1. Plantines (plantación)	0	Unidad	667	1.750	1.167.250
2. Alambre para cercado	0	Metros	500	420	210.000
3. Poste para cercado	0	Unidad	22	30.000	660.000
4. Herbicidas (Pre y Pos emergente)	0	lts.	4,5	31.000	139.500
5. Insecticida	0	Kg.	4	30.000	120.000
6. Fertilizantes	0	Kg.	67	3.465	231.116
7. Cal agrícola	0	Kg.	1000	330	330.000
8. Plantines (reposción)	0	Unidad	67	1.750	116.725
9. Semilla de pasto	0	Kg.	12	45.000	540.000
B. Insumos Físicos					**2.207.500**
1. Preparación del suelo					**1.207.500**
1.1 Subsolado	0	hora	1	390.000	390.000
1.2 Rastreada	0	hora	1	450.000	450.000
1.3 Taipeado	0	hora	1	180.000	180.000
1.4 Control de hormiga	0	jornal	1	75.000	75.000
1.5 Control Preemergente	0	Jornal	1,5	75.000	112.500
2. Plantación	0	jornal	3	75.000	225.000
3. Control de Malezas	0	jornal	1,5	75.000	112.500
4. Fertilización	0	jornal	1,5	75.000	112.500
5. Encalado	0	jornal	2	75.000	150.000
6. Camino cortafuego	0	hora	1	250.000	250.000
7. Reposición de plantines	0	jornal	1	75.000	75.000
8. Siembra de pasto	0	Jornal	1	75.000	75.000
II COSTO DE MANEJO SILVICULTURAL					**6.307.558**
A. Insumos Técnicos					**607.558**
1. Herbicidas	1 a 2	lts. (3 x Há)	12	31.000	372.000
2. Insecticida	1 a 4	Kg.	4	30.000	120.000
3. Fertilizantes	3	Kg.	33,35	3.465	115.558
B. Insumos Físicos					**5.700.000**
Caminos cortafuegos	1 a 10	hora	10	110.000	1.100.000
Control de malezas	1 a 2	jornal	2	75.000	150.000
Control de hormigas	1 a 4	jornal	4	75.000	300.000
1ra poda	1	jornal	2	75.000	150.000
2da poda	1	jornal	2	75.000	150.000
3ra poda	2	jornal	3	75.000	225.000
4ta poda	2	jornal	3	75.000	225.000
5ta poda	3	jornal	4	75.000	300.000
6ta poda	3	jornal	4	75.000	300.000
1er Raleo	2	Tonelada	25	40.000	1.000.000
2do Raleo	5	Tonelada	45	40.000	1.800.000
TOTAL en guaranies					**12.029.648**
Total Dólares_ TC 5750					**2.092**

Modelo de producción 5 - PRODUCCION A MEDIANA Y GRAN ESCALA
Especie: Euclayptus spp. (Producción clonal)
Tala Rasa: 10 años
Raleos comerciales: 24 y 60 meses
Cant. de plantas/ha: 667
Espaciamiento: 6m x 2,5m
Tierras de vocacion agricola
No se considera el costo de la tierra
Preparacion de terreno: mecanizado
Control de malezas: con herbicidas

Figura 5: Capacitación a funcionarios/as del INFONA

Facen/curso	Curso "Sistema de Información Geográfica"	5
Facultad de Ciencias Agrarias	Gestión y Reducción de Riesgos de Desastre en el Medio Rural, con énfasis en respuestas de Fenómenos del Niño t Niña (ENSO)	2
SNPP	Administración Pública	Funcionario en Gral.
AEAM PNUD	TALLER DE SENSIBILIZACION AMBIENTAL	CEFOTESFOR ALTO PARANA
Profesor de Informática (particular)/curso	Sistema Operativo Windows, uso del programa word, excel (planillas usuales, salario,formulas varias , etc), uso y aplicación de power point ,busquedas de información en internet, etc.	30
Silvia Gil/curso	Inteligencia Emocional en la Institución, autoconocimiento- autoconciencia, autorregulación - manejo de las emociones, motivación - automotivación	35
Silvia Gil/curso	Formación de Equipos, soluciones de conflictos,comunicación racional y emocional, liderazgo compartido	35
Victor Ortiz./seminario	Finanzas Personales	15
Silvia Gil/curso	secretariado ejecutivo	25
Buen Gobierno	Charla "como salir de las deudas"	35
Buen Gobierno	Charla "calidad de tiempo familiar	35
Buen Gobierno	Liderazgo Publico vs Liderazgo Privado	35
Buen Gobierno	Charla especial (manejo de aguinaldo)	35
SNPP	INFORMATICA – MEDIA/AVANZADA	1
Universidad Americana	Maestria "Administración y Dirección de Empresas"	1
Facultad de Ciencias Agrarias	Tercer Encuentro Mundial Chaco	1
Brasil- Rio de Janeiro	Cumbre Latinoamericana de Inversiones en Restauración Forestal y de Paisajes	1
Direccion de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción	Taller de Entrenamiento en Geomática Básica con QGIS,	5
Ciudad de Seúl, República de Corea	8vo. Programa de Fortalecimiento de Capacidades Redd+	2
Facultad de Ciencias Economicas	Curso de Especialización en Gestión Tributaria	2
Centro de Investigacion en Ciencias Sociales y Derechos Humanos	Curso de Técnicas de Redacción y Redacción Técnicas	30
Facen/curso	Sistema de Información Geográfica (SIG)	6
Facultad de Politécnica de la U.N.A	Ingles	1
Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Derechos Humanos "Rene Cassin"	Curso de Capacitación en Tecnicas de Redacción – Redaccion Técnica	30

Informe de Control y Evaluación Resumido - Año 2016

MES: 12

Nivel: 23 ENTES AUTÓNOMOS Y AUTÁRQUICOS
Entidad: 20 INSTITUTO FORESTAL NACIONAL

Tipo: 1 PROGRAMAS DE ADMINISTRACION

Programa: 1 ADMINISTRACIÓN GENERAL

SubProg.: 0 *

Proyecto: 0 *

Resultado: RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y BIENES INSTITUCIONALES ADMINISTRADOS EFICIENTEMENTE

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2016						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
	Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
1213	GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA GENERACION DE VALOR PÚBLICO	%	100	86	86,00	34.395.288.823	29.618.947.682	86,11
				Total Proyecto		**34.395.288.823**	**29.618.947.682**	**86,11**

Tipo: 2 PROGRAMAS DE ACCIÓN

Programa: 1 COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN

SubProg.: 0 *

Proyecto: 0 *

Resultado: MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES NATIVOS LOGRADO

Nº	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2016						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
	Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
30	PRODUCTORES RURALES Y ACTORES DEL SECTOR FORESTAL CAPACITADOS	USUARIOS	3.400	3.198	94,06	450.000.000	380.615.983	84,58
317	ASISTENCIA TÉCNICA A PRODUCTORES	PRODUCTOR.	3.300	3.400	103,03	700.966.808	591.938.875	84,45
450	PROMOCIÓN Y FOMENTO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DE PLANTACIONES FORESTALES	JORNADAS	32	32	100,00	1.773.860.040	184.685.733	10,41
994	TÉCNICO SUPERIOR FORESTAL FORMADO	ALUMNOS	98	98	100,00	1.123.384.721	800.918.158	71,30

SIAF

Luis Zacur
Dir. Gral de Administración y Finanzas
INFONA

00000060

Total Proyecto	**4.048.211.569**	**1.958.158.749**	**48,37**

Programa: 2 VALORACIÓN DEL CAPITAL AMBIENTAL

SubProg.: 0 *

Proyecto: 0 *

Resultado: SISTEMAS DE SUPERFICIE DE PLANTACIONES FORESTALES AUMENTADOS

N°	Denominación	Datos al Mes 12 del Año 2016						
		Metas de Producción				Ejecución Financiera		
	Producto	Unidad	Meta Inicial	Avance	%	Plan Financiero Anual	Ejecución Acumulada	%
638	RECURSOS FORESTALES FISCALIZADOS	FISCALIZ.	85.000	87.744	103,23	2.256.952.378	1.721.298.764	76,27
1242	BOSQUES NATIVOS ORDENADOS EN FORMA SOSTENIBLE	HECTÁREAS	22.000	15.497	70,44	757.253.880	580.276.591	76,63
						Total Proyecto	**3.014.206.258**	**2.301.575.355**	**76,36**
						Total Entidad	**41.457.706.650**	**33.878.681.786**	**81,72**

Luis Zacur
Dirección General de Administración y Finanzas
INFONA

RESOLUCIÓN INFONA N° 0064 /2017

"POR LA CUAL SE DESIGNA AL SEÑOR PEDRO RAFAEL GARCÍA AMMIRI, COMO ENCARGADO DE DESPACHO DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA), MIENTRAS DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR"

San Lorenzo, 25 de enero de 2017.

VISTO: El usufructo de las vacaciones por parte del Presidente Interino del Instituto Forestal Nacional (INFONA), el Lic. Víctor Raúl Yambay Petit y necesidad de designar a un encargado de despacho de la Presidencia del INFONA, desde el 31 de enero al 10 de febrero del corriente, y;

CONSIDERANDO: Que el Art. 102° de nuestra Carta Magna prevé: "*Los funcionarios y empleados públicos gozan de los derechos establecidos en esta Constitución en la sección de derechos laborales, en un régimen uniforme para las distintas carreras dentro de los límites establecidos por la ley y con resguardo de los derechos adquiridos*", y;

Que, el Art. 49 de la Ley N° 1626/2000, de la Función Pública establece: "*...**Artículo 49**.- Los funcionarios públicos tendrán derecho a: a.- percibir el salario y demás remuneraciones previstas por la ley; **b.- vacaciones anuales remuneradas**; c.- los permisos reconocidos en esta ley; d.- los descansos establecidos en el Código del Trabajo; e.- percibir el aguinaldo anual...*".-

Que, el Art. 1° de la Ley N° 3464/08, establece "*Crease el Instituto Forestal Nacional, en adelante INFONA, como Institución Autárquica y descentralizada del Estado, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, que se regirá por las disposiciones de la presente Ley, sus reglamentaciones y demás normas relativas al sector forestal*".-

Que, el Art. 10° de la Ley N° 3464/08, en el inc. c) dispone: "*Establecer el reglamento y la organización interna. Nombrar, contratar, trasladar, remover y disponer sumarios administrativos a los funcionarios; de acuerdo con las normas jurídicas vigentes*".-

Que, por Decreto N° 2956, de fecha 13 de enero de 2015, se nombra al Señor Víctor Yambay Petit, como Presidente Interino del Instituto Forestal Nacional (INFONA).

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales, el Presidente Interino del Instituto Forestal Nacional;

R E S U E L V E:

Artículo 1°: **DESIGNAR,** al Señor **PEDRO RAFAEL GARCÍA AMMIRI**, con **C. I. N° 867.661,** como **Encargado de Despacho de la Presidencia del INSTITUTO FORESTAL NACIONAL (INFONA),** sin perjuicio de sus actuales funciones, desde el 31 de enero al 10 de febrero del 2017.-

Artículo 2°: **COMUNICAR,** publicar e insertar en el Registro Oficial.-

Lic. VICTOR RAÚL YAMBAY PETIT
Presidente Interino

Abg. WILFRIDO VALENZUELA DÁVALOS
Secretario General